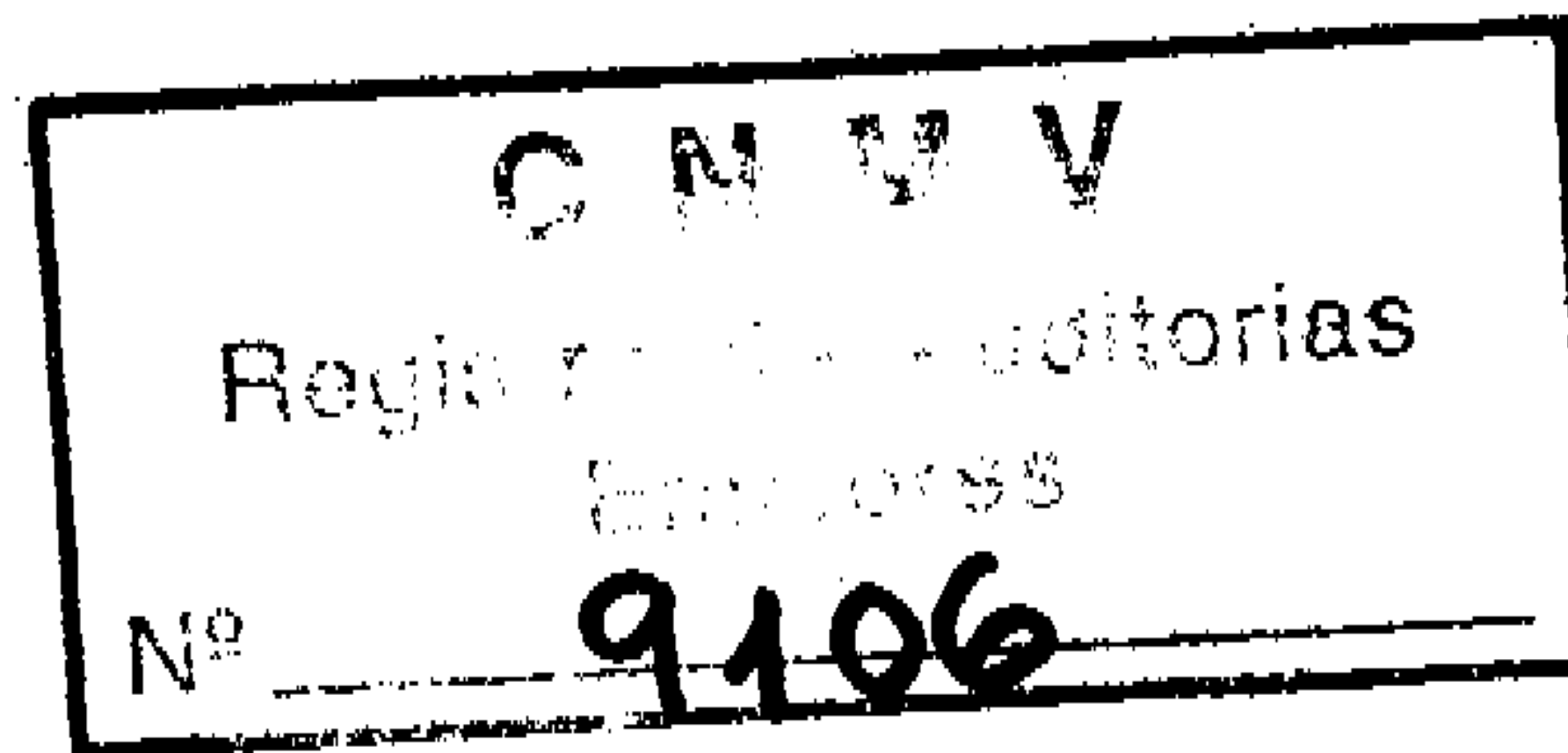




Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría



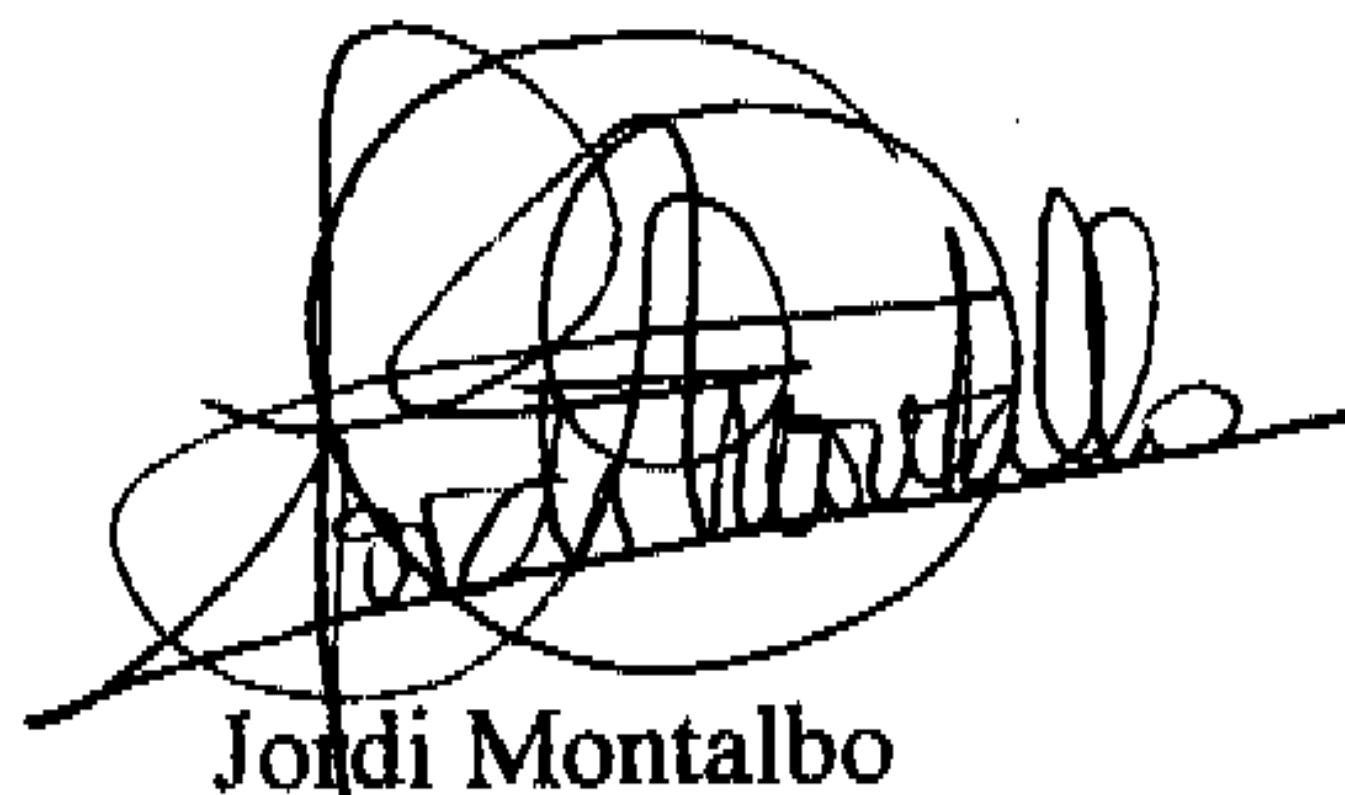
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la memoria, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu prepara aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España) y aprobadas por la Asamblea General de 10 de mayo de 2005. En la Nota 5 de la memoria se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 30 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los Administradores de la Caja han formulado, simultáneamente, las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu del ejercicio 2005 y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Manlleu correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 29 de marzo de 2006. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Manlleu al cierre del ejercicio 2005 asciende a 2.108.241 y 103.553 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2005 a 7.348 miles de euros.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
5. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

29 de marzo de 2006

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2006 Núm. CC004142
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

CAIXA MANLLEU

Cuentas Anuales Correspondientes al
Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005,
elaboradas conforme a la Circular de Banco de España, de 22
de diciembre

CAIXA MANLLEU
BALANCE PÚBLICO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004

ACTIVO

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7).....	40.481	32.237
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8).....	861	32
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-
2.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
2.3. Crédito a la clientela	195	-
2.4. Valores representativos de deuda	567	-
2.5. Otros instrumentos de capital	99	32
2.6. Derivados de negociación	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-
3.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
3.3. Crédito a la clientela	-	-
3.4. Valores representativos de deuda	-	-
3.5. Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>105.547</i>	<i>149.057</i>
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9).....	86.906	129.107
4.1. Valores representativos de deuda	18.641	19.950
4.2. Otros instrumentos de capital	46.703	34.379
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>1.828.214</i>	<i>1.472.875</i>
5. INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10).....	98.485	111.083
5.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-
5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	1.726.633	1.360.399
5.3. Crédito a la clientela	-	-
5.4. Valores representativos de deuda	3.096	1.393
5.5. Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>20.563</i>	<i>5.271</i>
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 11).....	11.685	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	12.723	7.271
10. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12).....	29	231
11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 13).....		
11.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-
11.2. Crédito a la clientela	-	-
11.3. Valores representativos de deuda	-	-
11.4. Instrumentos de capital	-	-
11.5. Activo material	29	231
11.6. Resto de activos	-	-
12. PARTICIPACIONES (Nota 14).....	3.155	3.155
12.1. Entidades asociadas	-	-
12.2. Entidades multigrupo	3.155	3.155
12.3. Entidades del grupo	-	-
13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	53.392	52.710
15. ACTIVO MATERIAL (Nota 15).....	48.151	47.204
15.1. De uso propio	2.989	3.032
15.2. Inversiones inmobiliarias	-	-
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	2.252	2.474
15.4. Afecto a la Obra social	-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	<i>4.844</i>	<i>2.210</i>
16. ACTIVO INTANGIBLE (Nota 16).....	4.844	2.210
16.1. Fondo de comercio	-	-
16.2. Otro activo intangible	4.844	2.210
17. ACTIVOS FISCALES (Nota 25).....	12.779	13.269
17.1. Corrientes	1.804	1.855
17.2. Diferidos	10.975	11.414
18. PERIODIFICACIONES (Nota 17).....	1.050	813
19. OTROS ACTIVOS (Nota 18).....	18.057	4.765
TOTAL ACTIVO	2.101.695	1.743.896

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

CAIXA MANLLEU
BALANCE PÚBLICO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004

PASIVO

(Miles de euros redondeados)

	2.005	2004*
	49	59
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)		
1.1. Depósitos de entidades de crédito	-	-
1.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
1.3. Depósitos de la clientela	-	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	49	59
1.5. Derivados de negociación	-	-
1.6. Posiciones cortas de valores	-	-
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
2.1. Depósitos de entidades de crédito	-	-
2.2. Depósitos de la clientela	-	-
2.3. Débitos representados por valores negociables	-	-
3. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO		
3.1. Depósitos de entidades de crédito	-	-
3.2. Depósitos de la clientela	-	-
3.3. Débitos representados por valores negociables	-	-
4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 19)	1.968.009	1.616.912
4.1. Depósitos de bancos centrales	-	-
4.2. Depósitos de entidades de crédito	45.879	20.998
4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
4.4. Depósitos de la clientela	1.860.363	1.548.076
4.5. Débitos representados por valores negociables	-	-
4.6. Pasivos subordinados	50.678	35.233
4.7. Otros pasivos financieros	11.089	12.605
10. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		
11. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12)	49	59
12. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		
12.1. Depósitos de la clientela	-	-
12.2. Resto de pasivos	-	-
14. PROVISIONES	8.738	7.992
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 39)	7.531	6.920
14.2. Provisiones para impuestos	-	-
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 20)	458	349
14.4. Otras provisiones (Nota 20)	749	723
15. PASIVOS FISCALES (Nota 25)	7.371	6.896
15.1. Corrientes	82	-
15.2. Diferidos	7.289	6.896
16. PERIODIFICACIONES (Nota 21)	3.986	3.298
17. OTROS PASIVOS	10.472	11.239
17.1. Fondo Obra Social (Nota 29)	5.127	5.431
17.2. Resto (Nota 22)	5.345	5.808
18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO		
	-	-
TOTAL PASIVO	1.998.674	1.646.455

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

CAIXA MANLLEU
BALANCE PÚBLICO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004

PATRIMONIO NETO

(Miles de euros redondeados)

	2.005	2004*
2. AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 23)	5.230	5.167
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	5.230	5.167
2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
2.3. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
2.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
2.5. Diferencias de cambio	-	-
2.6. Activos no corrientes en venta	-	-
	97.791	92.274
3. FONDOS PROPIOS		
3.1. Capital o fondo de dotación	-	-
3.1.1. Emitido	-	-
3.1.2. Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-
3.2. Prima de emisión	90.667	86.641
3.3. Reservas (Nota 24)	90.667	86.641
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	-	-
3.3.2. Remanente	-	-
3.4. Otros instrumentos de capital	-	-
3.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-	-
3.4.2. Resto	-	-
3.5. Menos: Valores propios	-	-
3.6. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	-	-
3.6.1. Cuotas participativas	-	-
3.6.2. Fondo de reservas de cuotaparticipes	-	-
3.6.3. Fondo de estabilización	-	-
3.7. Resultado del ejercicio	7.124	5.633
3.8. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
	103.021	97.441
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.101.695	1.743.896
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		

PRO-MEMORIA

(Miles de euros redondeados)

	2.005	2004*
1. RIESGOS CONTINGENTES (Nota 30)	44.449	34.678
1.1. Garantías financieras	44.449	34.678
1.2. Activos afectos a obligaciones de terceros	-	-
1.3. Otros riesgos contingentes	-	-
	367.999	266.661
2. COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 30)	367.999	266.661
2.1. Disponibles por terceros	-	-
2.2. Otros compromisos	-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

CAIXA MANLLEU
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA
correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 31).....	72.498	56.923
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 32).....	38.072	24.819
2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	38.072	#REF!
2.2. Otros	481	24.819
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 33).....		398
3.1. Participaciones en entidades asociadas		#REF!
3.2. Participaciones en entidades multigrupo		#REF!
3.3. Participaciones en entidades del grupo		#REF!
3.4. Otros instrumentos de capital	481	398
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	34.907	32.502
5. COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 34).....	11.031	8.442
6. COMISIONES PAGADAS (Nota 35).....	1.897	583
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (Nota 36).....	2.958	4.422
8.1. Cartera de negociación		(234)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(67)	4
8.3. Activos financieros disponibles para la venta	2.623	4.584
8.4. Inversiones crediticias		#REF!
8.5. Otros	402	68
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (Nota 37).....	46	30
B) MARGEN ORDINARIO	47.245	44.813
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 38).....	2.144	1.787
13. GASTOS DE PERSONAL (Nota 39).....	20.657	18.715
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 40).....	9.368	8.115
15. AMORTIZACIÓN	3.143	3.319
15.1. Activo material (Nota 15).....	3.035	3.130
15.2. Activo intangible (Nota 16).....	108	189
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 41).....	409	346
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	15.811	16.105
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	6.243	6.819
17.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9).....	(83)	190
17.2. Inversiones crediticias (Nota 10).....	6.326	6.509
17.3. Cartera de inversión a vencimiento		#REF!
17.4. Activos no corrientes en venta		#REF!
17.5. Participaciones		42
17.6. Activo material (Nota 15).....		#REF!
17.7. Fondo de comercio		#REF!
17.8. Otro activo intangible		78
17.9. Resto de activos	203	1.452
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 20, 25, 39).....	492	408
21. OTRAS GANANCIAS (Nota 42).....	218	56
21.1. Ganancias por venta de activo material		#REF!
21.2. Ganancias por venta de participaciones	274	350
21.3. Otros conceptos	344	356
22. OTRAS PÉRDIDAS (Nota 42).....	113	28
22.1. Pérdidas por venta de activo material		#REF!
22.2. Pérdidas por venta de participaciones	231	328
22.3. Otros conceptos	9.513	7.884
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.389	2.251
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 25).....		#REF!
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	7.124	5.633
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		#REF!
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	7.124	5.633
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

CAIXA MANLLEU
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
1. INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	63	3.644
1.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9).....	63	3.644
1.1.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	3.383	10.189
1.1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.704)	(2.979)
1.1.3. Impuesto sobre beneficios	(1.616)	(3.566)
1.1.4. Reclasificaciones	-	-
1.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
1.2.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.2.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.2.4. Reclasificaciones	-	-
1.3. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
1.3.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3.3. Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
1.3.4. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.3.5. Reclasificaciones	-	-
1.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
1.4.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.4.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.4.4. Reclasificaciones	-	-
1.5. Diferencias de cambio	-	-
1.5.1. Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
1.5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.5.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.5.4. Reclasificaciones	-	-
1.6. Activos no corrientes en venta	-	-
1.6.1. Ganancias por valoración	-	-
1.6.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.6.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.6.4. Reclasificaciones	-	-
2. RESULTADO DEL EJERCICIO	7.124	5.633
2.1. Resultado publicado	7.124	5.633
2.2. Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
2.3. Ajustes por errores	-	-
3. INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	7.187	9.277
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Por cambios en criterios contables	-	-
- Fondos propios	-	-
- Ajustes por valoración	-	-
Por errores	-	-
- Fondos propios	-	-
- Ajustes por valoración	-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2005.

CAIXA MANLLEU
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.124	5.633
Resultado del ejercicio	8.869	9.361
Ajustes al resultado:	3.035	3.130
-Amortización de activos materiales (+)	108	189
-Amortización de activos intangibles (+)	6.243	6.819
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	203	1.452
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(105)	(28)
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	-	-
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	2.389	2.251
-Impuestos (+/-)	(3.004)	(4.452)
-Otras partidas no monetarias (+/-)	15.993	14.994
Resultado ajustado	335.490	367.605
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	829	147
-Cartera de negociación	-	-
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	49	(12)
-Valores representativos de deuda	514	(161)
-Otros instrumentos de capital	266	320
-Derivados de negociación	67	-
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	67	-
-Otros instrumentos de capital	(45.467)	44.947
-Activos financieros disponibles para la venta	(41.593)	47.333
-Valores representativos de deuda	(3.874)	(2.386)
-Otros instrumentos de capital	360.339	323.284
-Inversiones crediticias	(13.893)	51.121
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	372.577	273.214
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	1.655	(1.051)
-Otros activos financieros	19.722	(773)
-Otros activos de explotación	335.360	360.539
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	(10)	(59)
-Cartera de negociación	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	(10)	(59)
-Derivados de negociación	-	-
-Posiciones cortas de valores	-	-
-Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a coste amortizado	336.054	359.644
-Depósitos de bancos centrales	24.881	(24.130)
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	312.689	383.039
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	(1.516)	735
-Otros pasivos financieros	(684)	954
-Otros pasivos de explotación	15.863	7.928
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	21.922	13.541
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	105	(13.541)
Inversiones (-)	-	-
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.717	6.967
-Activos materiales	2.742	2.103
-Activos intangibles	15.463	4.471
-Cartera de inversión a vencimiento	-	-
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	105	-
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	105	-
-Activos materiales	-	-
-Activos intangibles	-	-
-Cartera de inversión a vencimiento	-	-
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(21.817)	(13.541)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	15.445	(5)
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	15.445	(5)
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	15.445	(5)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	48	30
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	9.539	(5.588)
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	37.433	43.021
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	46.972	37.433
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

CAIXA MANLLEU

Memoria de las Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y comparación de la información

1. 1. Introducción

Caja de Manlleu (en adelante, la "Caja") es una Entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las Entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Manlleu, Plaza Fra. Bernadí 24-25. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.caixamanlleu.es) como en su domicilio social (Manlleu) pueden consultar la información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de Entidades dependientes, que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa Manlleu (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caixa Manlleu"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos.

Las cuentas anuales de la Caja ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 10 de mayo de 2005. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 21 de marzo de 2006.

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de acuerdo con lo establecido por las Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los estados financieros de la Caja adjuntos no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación global y proporcional, según corresponda a las participaciones en el capital de sociedades dependientes y multigrupo, según la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de crédito. Adicionalmente, han estado formulados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la unión europea a 31 de diciembre de 2005. Las cuentas anuales del Grupo Caixa Manlleu que recogen las mencionadas variaciones.

A continuación se presenta el Patrimonio Neto consolidado, el resultado del ejercicio atribuido al grupo y al total de activos consolidados al ejercicio 2004 y 2005.

	Miles de Euros	
	2005	2004
Patrimonio Neto	103.553	97.731
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	7.366	5.649
Total Activos	2.108.241	1.743.103

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Véanse Notas 2.11 y 39)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véanse Notas 15 y 16),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Véase Nota 26)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1. 4. Nueva normativa

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 5 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre:

- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 1 de enero de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja de dicho período elaborada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

1. 5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio.

Como ya se ha indicado anteriormente, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Caja prepara aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España, a 22 de diciembre, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las Entidades de crédito

españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, a parte de los datos del ejercicio 2005, los correspondientes al ejercicio anterior, que han estado reelaborados mediante la aplicación de la mencionada Circular. Consecuentemente, los datos correspondientes al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntos no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 debido a que difieren de las contenidas en las cuentas anuales del mencionado ejercicio que se elaboraron conforme los principios y normas contables anteriormente vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España, 14 de junio) y fueron aprobados por la Asamblea General del 10 de mayo del 2005. En la Nota 5 se detallan los principales efectos que las diferencias entre las dos normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Caja a 1 de enero y a 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004.

1. 6. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 7. Participaciones en el capital de Entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2005, la Caja no poseía ninguna participación en el capital de otras Entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1. 8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 9. Coeficientes mínimos

1. 9. 1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las Entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1. 9. 2. Coeficiente de Reservas Mínimas:

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponde.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendieron a 380 miles de euros (321 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1. 11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1. 12. Cambios en los criterios contables

No ha existido ninguna modificación en los criterios contables, que tenga efecto en el ejercicio actual o en el ejercicio anterior.

1. 13. Cambios en las estimaciones contables -

No existe ninguna modificación en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

1.14. Comparación de la información

De acuerdo con la naturaleza del saldo (deudor) de los activos de cobertura, y siguiendo instrucciones del Banco de España, en el ejercicio 2005, se han reclasificado 4.918 miles de euros del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – rectificación de gastos con origen en coberturas contables" al epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – rectificación de ingresos con origen en coberturas contables" (véase Nota 31). En el ejercicio 2004 el importe correspondiente clasificado en el epígrafe "Intereses y gastos asimilados – rectificación de gastos con origen en coberturas contables" asciende a 2.827 miles de euros.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2. 1. Participaciones

2. 1. 1. Entidades del Grupo:

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 14 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en Entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 1. 2. Negocios conjuntos:

Se consideran "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en Entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más Entidades no vinculadas entre sí.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Caja no posee participaciones directas en negocios conjuntos.

2. 1. 3. Entidades asociadas:

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, ni en el ejercicio 2004 ni en el ejercicio 2005, la Caja no posee participaciones en entidades asociadas.

2. 2. Instrumentos financieros

2. 2. 1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado, o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el

instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación adjunto por su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o las disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos "Inversiones Crediticias" o "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se registran por su valor de coste amortizado según se define en esta misma nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las micro coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y por eso figuran en el balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, de este modo el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo, de estos una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a 1 año y así, al igual que en el caso anterior, su valor razonable como consecuencia exclusivamente los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en uno de los párrafos anteriores, los que son de tipo fijo con vencimiento residual superior a 1 año y no cubiertos son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y por eso la Entidad considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación "Activo Material" y "Cartera de Inversión a Vencimiento", se informa de su valor razonable y del método utilizado para su cálculo en la Nota 26.

2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de

capital propiedad de la Caja correspondientes a Entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2. 3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en las Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se

pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja son coberturas de valor razonable.

Coberturas de valor razonable: Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 4. Operaciones en moneda extranjera

2. 4. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Mlles de Euros			
	2005		2004	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos				
Caja. Monedas y billetes	31	-	14	-
Entidades de crédito españolas en España	2.707	-	1.305	18
Crédito a otros sectores residentes	165	-	-	-
Crédito a otros sectores no residentes	2	-	-	-
Depósito de otros sectores residentes	-	2.530	289	424
Depósito de otros sectores no residentes	-	312	-	1.141
Resto de Activos	14	27	6	4
	2.919	2.869	1.614	1.587
Saldos en libras esterlinas				
Caja. Monedas y billetes	10	-	10	-
Depósito de otros sectores no residentes	-	-	-	6
Resto de Activos	-	-	3	-
	10	-	13	6
Saldos en francos suizos				
Caja. Monedas y billetes	7	-	12	-
Entidades de crédito españolas en España	6	-	-	-
Depósito de otros sectores residentes	-	6	-	-
	13	6	12	-
Saldos en otras divisas				
Caja. Monedas y billetes	42	-	31	-
	42	-	31	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	2.984	2.875	1.670	1.593

2. 4. 2. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y pérdidas en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan con costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubiesen producido si no se hubiera realizado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre dichos límites se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (Véase Nota 38).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del periodo de prestación del servicio, a excepción de las que responden a un acto singular que se devengan en el momento en el que se producen.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2. 7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que han surgido a partir de 1 de enero de 2004 y no para las anteriores.

En la Nota 30.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2005 que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación.

2. 8. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2. 8. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: La Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias

2. 8. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe, considerado como deteriorado acumulado, hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2. 8. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 8. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro. En la estimación de deterioro de este tipo de activos, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2. 9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una Entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del Balance de Situación como "Riesgos contingentes".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2. 10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 10. 1 Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

La Entidad no tiene ninguna operación por arrendamiento financiero a fecha 31 de diciembre del 2005.

2. 10. 2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2. 11. Gastos de personal

2. 11. 1 Compromisos para pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se ve obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, según los términos establecidos en dicho convenio.

A finales del año 2001 la Entidad firmó un acuerdo laboral que supuso la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos para pensiones del personal activo, pasando, básicamente, a un sistema de aportación definida reconociendo unos servicios pasados cuyo importe fue aportado en fecha 28 de diciembre de 2001 a un plan de pensiones, por 6.054 miles de euros. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo,

de acuerdo con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, continua cubierto mediante un fondo interno de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación adjuntos (ver Nota 39).

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en el ejercicio 2004, según el acuerdo mencionado, se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 39).

Las dotaciones al fondo interno de pensiones de los ejercicios 2005 y 2004, correspondiente a la imputación de un coste financiero del fondo citado, se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 32).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2. 11. 2. Otras retribuciones a largo plazo:

2. 11. 2. 1 Prejubilaciones:

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 4 de septiembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal fijo de la Caja que cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto 1131/2002. Este acuerdo, que tenía una duración de un año y era renovable tácitamente si no era denunciado por una de las partes, no se ha renovado y venció con fecha 4 de septiembre de 2004. Con fecha 22 de diciembre de 2004 se ha puesto en marcha un nuevo programa de jubilación parcial con las mismas condiciones que el citado anteriormente que ha tenido vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2005 y ha sido renovado con las mismas condiciones hasta el 31 de diciembre del 2006. La totalidad del coste por sueldos, salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas a planes de pensiones, etc., hasta la edad de jubilación acordada con los trabajadores que se adhirieron al programa en los ejercicios 2003, 2004 y 2005 figura cubierto con un fondo específico que a 31 de diciembre de 2005 mantenía un saldo de 1.073 miles de euros, incluido en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto. En el presente ejercicio no se ha realizado dotación por este concepto puesto que las adhesiones del 2005 fueron anticipadas mediante manifestación legal en el ejercicio 2004 (véase Nota 39).

Los importes registrados por compromisos por pensiones y jubilaciones parciales al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 ascendían a 7.531 y 6.920 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados a dichas fechas.

2. 11. 2. 2. Fallecimiento e invalidez:

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con CASER se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual a las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 686 miles de euros (587 miles de euros en el ejercicio 2004) - véase Nota 39.

2. 12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 25).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2. 13. Activos materiales

2. 13. 1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio.

La circular 4/2004 del Banco de España dan la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición su valor razonable a 1 de enero de 2004, pero en ningún caso se puede aplicar a los activos afectos a la Obra Social. La Caja ha actualizado el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revaloración se ha registrado en el epígrafe "Reservas de revaloración" de los balances de situación adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioramiento o disposición, en la proporción que corresponda a la revaloración (véase Nota 5).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 2%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% - 25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2. 13. 2. Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 13. 3. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe "Activo material –Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación.

2. 14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2. 14. 1. Fondos de comercio:

El Fondo de comercio corresponde al importe del pago anticipado realizado, como consecuencia de una combinación de negocios, por los beneficios económicos derivados de activos intangibles que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. No obstante lo anterior, no se registran en este epígrafe del balance de situación los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en entidades del Grupo, asociadas o multigrupo, que se registran en el balance formando parte del coste de adquisición de las mismas (véase Nota 2.1).

A 31 de diciembre del 2005 la Caja no tiene registrado ningún fondo de comercio.

2. 14. 2. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias .

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 15. Existencias

Ni en el ejercicio 2004 ni en el ejercicio 2005, la Caja posee existencias.

2. 16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (Véanse Notas 30.1).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las Entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.18. Estado de Patrimonio neto

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas denominadas ajustes por valoración se incluyen en el patrimonio neto de la Entidad netas de su efecto fiscal que se ha registrado como activos/pasivos fiscales diferidos según el caso. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos si se corresponde los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables y por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto "Ingresos y pérdidas totales del ejercicio", que son la variación total del patrimonio neto de la Caja en el ejercicio.

2. 19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. 20. Obra Social

El Fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación (véanse Notas 15 y 29).

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la obra social:	1.610
A reservas:	5.514
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005	7.124

4. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio 2005 no han sido realizadas combinaciones de negocio por la Caja de forma directa.

5. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a los criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005.
- En la columna "Datos según CBE 4/2004" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, aplicada en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005, clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a dichos criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales de ejercicio 2005.
- En la columna de "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España aplicada por la Caja en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2005.

5. 1. Balance: Conciliación al 1 de enero de 2004 -Activo -

ACTIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	33.978	-	33.978
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	114	-	114
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)	64.158	33.643	97.801
INVERSIONES CREDITICIAS (2)	1.161.134	(877)	1.160.257
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (3)	27.847	(27.047)	800
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (4)	-	1.004	1.004
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	176	-	176
PARTICIPACIONES	94	-	94
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVO MATERIAL (5)	34.964	13.909	48.873
ACTIVO INTANGIBLE	296	-	296
ACTIVOS FISCALES (6)	9.096	3.105	12.201
PERIODIFICACIONES (7)	2.519	(2.170)	349
OTROS ACTIVOS	9.707	-	9.707
TOTAL ACTIVO	1.344.083	21.567	1.365.650

(1) La diferencia de 33.643 miles de euros corresponde principalmente a la valoración contra patrimonio neto de la cartera disponible para la venta, la cual asciende a 5.606 miles de euros, a la reclasificación de 27.047 miles de euros, que anteriormente se encontraban clasificados como cartera de inversión a vencimiento y a la anulación del fondo de fluctuación de valores el cual ascendía a 919 miles de euros.

(2) La diferencia de -877 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes de valoración de comisiones los cuales ascienden a - 3.547 miles de euros, a la disminución de la cobertura de riesgo de crédito por importe de 2.370 miles de euros y a la activación de las comisiones por garantías financieras las cuales ascienden a 316 miles de euros.

(3) La diferencia de -27.047 miles de euros corresponde a la reclasificación de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera disponible para la venta.

(4) La variación de 1.004 miles de euros corresponde a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias.

(5) La diferencia de 13.909 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración del inmovilizado material por importe de 13.884 miles de euros.

(6) La variación de 3.105 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.

(7) La diferencia de -2.170 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (-2.331 miles de euros).

5. 2. Balance de situación: Conciliación al 1 de enero de 2004 –Pasivo y patrimonio neto –

PASIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	-
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN	-	-	-
PATRIMONIO NETO	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (1)	1.244.061	1.221	1.245.282
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PROVISIONES	6.902	4	6.906
PASIVOS FISCALES (2)	303	6.940	7.243
PERIODIFICACIONES (3)	4.879	(1.288)	3.591
OTROS PASIVOS	10.284	(1)	10.283
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.266.429	6.876	1.273.305
AJUSTES POR VALORACIÓN (4)	-	3.644	3.644
FONDOS PROPIOS	77.654	11.047	88.701
Fondo de dotación	-	-	-
Reservas (5)	77.654	11.047	88.701
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
Menos: retribuciones	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	77.654	14.691	92.345
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.344.083	21.567	1.365.650

- (1) La diferencia de 1.221 miles de euros corresponde básicamente a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 1.615 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias y las periodificaciones de las mismas, cuyo saldo neto asciende a -393 miles de euros.
- (2) La variación de 6.940 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.
- (3) La diferencia de -1.288 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (la cual asciende a -1.938 miles de euros), a la periodificación de las garantías financieras por importe de 305 miles de euros y a la periodificación de las comisiones de tarjetas por importe de 204 miles de euros.
- (4) La variación de 3.644 miles de euros corresponde a la valoración (neta del efecto fiscal) de la cartera disponible para la venta.
- (5) La diferencia de 11.047 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración por importe de 9.024 miles de euros del activo material neto del efecto fiscal, al ajuste de valoración de comisiones por importe de -2.315 miles de euros, al ajuste de cobertura de riesgo de crédito por importe de 1.583 miles de euros, a la eliminación del fondo de fluctuación de valores por importe de 597 miles de euros, al ajuste de valoración de los swaps de cédulas hipotecarias por importe de -397 miles de euros y a los ajustes fiscales realizados por importe de 2.651 miles de euros.

5. 3. Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 -Activo -

ACTIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	32.237	-	32.237
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	20	12	32
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)	120.836	28.221	149.057
INVERSIONES CREDITICIAS (2)	1.303.365	169.510	1.472.875
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (3)	24.520	(19.249)	5.271
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (4)	-	7.271	7.271
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	231	-	231
PARTICIPACIONES	3.155	-	3.155
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVO MATERIAL (5)	38.897	13.813	52.710
ACTIVO INTANGIBLE	2.210	-	2.210
ACTIVOS FISCALES (6)	9.732	3.537	13.269
PERIODIFICACIONES	636	177	813
OTROS ACTIVOS (7)	8.617	(3.852)	4.765
TOTAL ACTIVO	1.544.456	199.440	1.743.896

(1) La variación de 28.221 miles de euros corresponde, por un lado a la valoración contra patrimonio neto de la cartera disponible para la venta, la cual asciende a 7.075 miles de euros, y por el otro, a la reclasificación de 19.249 miles de euros, que anteriormente se encontraban clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

(2) La diferencia de 169.510 miles de euros corresponde básicamente a la activación de los activos titulizados con posterioridad al 1 de enero de 2004, los cuales ascienden a 173.614 miles de euros, a los ajustes de valoración de comisiones los cuales ascienden a - 4.760 miles de euros y a la disminución de la cobertura de riesgo de crédito por importe de 364 miles de euros.

(3) La variación de -19.249 miles de euros corresponde a la reclasificación de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera disponible para la venta.

(4) La diferencia de 7.271 miles de euros corresponde básicamente a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 8.859 miles de euros.

(5) La diferencia de 13.813 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración del inmovilizado material por importe de 13.788 miles de euros.

(6) La diferencia de 3.537 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.

(7) La variación de -3.852 miles de euros se corresponde a la reclasificación de la periodificación de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela.

5. 4. Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 –Pasivo y patrimonio neto –

PASIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	-	59	59
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (1)	1.434.932	181.980	1.616.912
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURA DERIVADOS DE COBERTURA	-	59	59
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PROVISIONES	8.502	(510)	7.992
PASIVOS FISCALES (2)	291	6.605	6.896
PERIODIFICACIONES	2.603	695	3.298
OTROS PASIVOS (3)	14.928	(3.689)	11.239
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.461.256	185.199	1.646.455
AJUSTES POR VALORACIÓN (4)	-	5.167	5.167
FONDOS PROPIOS	83.200	9.074	92.274
Fondo de dotación	-	-	-
Reservas (5)	75.941	10.700	86.641
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado del ejercicio	7.259	(1.626)	5.633
Menos: retribuciones	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	83.200	14.241	97.441
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.544.456	199.440	1.743.896

(1) La diferencia de 181.980 miles de euros corresponde básicamente a la activación de los activos titulizados con posterioridad al 1 de enero de 2004 con su contrapartida en la partida de "Participaciones emitidas" clasificada como "Pasivos financieros a coste amortizado" por importe de 173.614 miles de euros, a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 9.414 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias y las periodificaciones de las mismas, cuyo saldo neto asciende a -162 miles de euros.

(2) La diferencia de 6.605 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.

(3) La diferencia de -3.689 miles de euros se corresponde a la reclasificación de la periodificación de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela.

(4) La diferencia de 5.167 miles de euros corresponde a la valoración (neta del efecto fiscal) de la cartera disponible para la venta.

(5) La diferencia de 10.700 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración por importe de 9.024 miles de euros del activo material, al ajuste de valoración de comisiones por importe de -2.315 miles de euros, al ajuste de cobertura de riesgo de crédito por importe de 1.583 miles de euros, a la eliminación del fondo de fluctuación de valores por importe de 597 miles de euros, al ajuste de valoración de los swaps de cédulas hipotecarias por importe de -397 miles de euros y a los ajustes fiscales realizados por importe de 2.651 miles de euros.

5. 5. Cuenta de pérdidas y ganancias : Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

CUENTA DE RESULTADOS	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	59.185	(2.262)	56.923
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (2)	24.293	526	24.819
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	398	-	398
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.290	(2.788)	32.502
COMISIONES PERCIBIDAS	8.461	(19)	8.442
COMISIONES PAGADAS	422	161	583
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (3)	3.015	1.407	4.422
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	30	-	30
MARGEN ORDINARIO	46.374	(1.561)	44.813
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (4)	107	1.680	1.787
GASTOS DE PERSONAL	18.680	35	18.715
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	8.276	(161)	8.115
AMORTIZACIÓN	3.223	96	3.319
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	321	25	346
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	15.981	124	16.105
PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) (5)	5.205	1.614	6.819
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	1.941	(489)	1.452
OTRAS GANANCIAS (6)	1.900	(1.494)	406
OTRAS PÉRDIDAS	356	-	356
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.379	(2.495)	7.884
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.120	(869)	2.251
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	7.259	(1.626)	5.633
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.259	(1.626)	5.633

(1) La diferencia de -2.262 miles de euros engloba básicamente los ajustes de valoración de comisiones por importe de -2.246 miles de euros y los intereses de las participaciones emitidas por importe de 521 miles de euros.

(2) La diferencia de 526 miles de euros engloba básicamente los intereses pagados de las participaciones emitidas por importe de 521 miles de euros.

(3) La diferencia de 1.407 miles de euros corresponde básicamente a la reclasificación de los resultados de la venta de la cartera de renta fija a vencimiento autorizada por el Banco de España desde el epígrafe de "Otras ganancias" por importe de 1.103 miles de euros, a la reclasificación de correcciones de coste negativas por importe de 585 miles de euros al margen de intermediación y a la retrocesión de la recuperación neta del fondo de fluctuación de valores por importe de -349 miles de euros.

(4) La diferencia de 1.680 miles de euros corresponde a las comisiones compensadoras de costes directos.

(5) La diferencia de 1.614 miles de euros deriva del incremento las dotaciones netas por deterioro de activos a causa de los cambios de criterios establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004.

(6) La diferencia de -1.494 miles de euros deriva básicamente a la reclasificación de los resultados de la venta de la cartera de renta fija a vencimiento autorizada por el Banco de España desde el epígrafe de "Otras ganancias" al epígrafe "Resultados de operaciones financieras" por importe de 1.103 miles de euros.

6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

6. 1. Remuneración al Consejo de Administración y Comisión de Control

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento del ejercicio 2005 de los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja, y que ascienden a un total de 78 miles de euros:

Nombre	Importe (Miles de Euros)
Pere Rifà Ferrer	8,6
Jacint Codina Pujols	5,6
Pere Oms Casals	4,5
Jaume Torras Aumatell	1,1
Domènec Xicota Pericas	5,5
Dolors Rovira Puig	0,4
Miquel Angel Madrid Subirana	5,6
Filo Tió Pratdesaba	5,1
Joaquim Rifà Urgell	1,2
Lluçia Homs Capdevila	1,0
Jaume Estrada Rovira	0,4
Angel Andreu Guillem	1,4
Josep Musull Parramon	1,3
Joan Contijoch Pratdesaba	15,2
Angel Sitjà Gratacos	1,2
Pere Girbau Bover	5,9
Gil Orriols Puig	3,2
Rafael Lledó Rodríguez	2,9
Mercè Paracolls Molas	2,1
Isabel Valls Bassa	2,3
Miquel Altimiras Bancells	2,1
Ignasi Tàpia Pascual	1,0
Josefina Autonell Reixach	0,6

La Caja ha pagado 26 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2005 y 2004, como prima para la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en el ejercicio 2005 en concepto de sueldos y salarios 82 miles de euros y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 3 mil euros.

6. 2. Remuneraciones al personal de la alta dirección de la Caja

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 7 personas, que ocupaban los puestos de miembros del comité de dirección

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada en todas las sociedades incluidas en la consolidación por el personal de la alta dirección de la Caja correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)	
	2005	2004
Sueldos y otras remuneraciones análogas	649	630
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	85	82

7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	17.764	14.775
Depósitos en Banco de España	22.717	17.462
Total	40.481	32.237

8. Carteras de negociación

8. 1. Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	861	32
	861	32
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	214	-
Otros sectores residentes	452	32
Otros sectores no residentes	195	-
	861	32
Por tipos de instrumentos		
Acciones cotizadas	567	-
Obligaciones y bonos cotizados	195	-
Derivados negociados en mercados no organizados	99	32
	861	32

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8. 2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	49	59
	49	59
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	-	-
Otros sectores residentes	49	59
	49	59
Por tipos de instrumentos		
Depósitos	-	-
Derivados negociados en mercados no organizados	49	59
	49	59

8. 3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Miles de Euros	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones sobre valores								
Compradas	3	0,07	-	-	20	39	-	-
Opciones sobre tipos de interés								
Compradas	23	32.000	-	-	12	1.367	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés								
Permutas financieras sobre tipos de interés	73	331	49	4.600	-	-	59	2.600
	99	32.331	49	4.600	32	1.406	59	2.600

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

9. Activos financieros disponibles para la venta

9. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	105.873	149.466
Bruto	105.873	149.466
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
Neto	105.547	149.057
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	2.887	41.130
Administraciones Públicas residentes	46.298	44.554
Administraciones públicas no residentes	151	396
Otros sectores residentes	18.900	61.985
Otros sectores no residentes	37.637	1.401
Bruto	105.873	149.466
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
Neto	105.547	149.057
Por tipos de Instrumentos		
Valores representativos de deuda:	87.232	129.516
Deuda Pública española	46.298	44.554
Letras del Tesoro	2.937	-
Obligaciones y bonos del Estado	43.361	44.554
Deuda Pública extranjera	151	396
Emitidos por entidades financieras	26.580	36.646
Otros valores de renta fija	14.203	47.920
Otros instrumentos de capital:	18.641	19.950
Acciones de sociedades españolas cotizadas	7.623	12.384
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	6.709	1.443
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	2.273	1.572
Participaciones en el patrimonio de Fondos de	1.770	4.484
Otros valores	266	67
Bruto	105.873	149.466
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
Neto	105.547	149.057

* Para la cobertura del riesgo de Crédito

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2005 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta ha ascendido al 4,5%.

9. 2. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2005 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas				
España	223	8	(219)	12
Resto de países de la Unión Europea	142	212	(64)	290
Resto de Europa	1	-	-	1
Estados Unidos	43	-	(20)	23
	409	220	(303)	326
Por clases de contrapartes				
Otros sectores residentes	223	8	(219)	12
Otros sectores no residentes	186	212	(84)	314
	409	220	(303)	326
Por tipos de instrumentos				
Otros valores de renta fija	409	220	(303)	326
	409	220	(303)	326

10. Inversiones crediticias

10. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	1.861.194	1.499.138
(Pérdidas por deterioro)	(31.309)	(25.438)
Otros ajustes por valoración	(1.671)	(825)
	1.828.214	1.472.875
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	98.485	111.083
Administraciones Públicas residentes	19.517	18.064
Administraciones públicas no residentes	359	468
Otros sectores residentes	1.736.713	1.365.094
Otros sectores no residentes	3.024	3.036
Otros activos financieros	3.096	1.393
(Pérdidas por deterioro)	(31.309)	(25.438)
Otros ajustes por valoración	(1.671)	(825)
	1.828.214	1.472.875
Por tipos de instrumentos		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.686.779	1.314.757
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	82.682	77.336
Adquisiciones temporales de activos	44.414	72.124
Depósitos a plazo en entidades de crédito	47.310	33.616
Otras cuentas	9	1.305
(Pérdidas por deterioro)	(31.309)	(25.438)
Otros ajustes por valoración	(1.671)	(825)
	1.828.214	1.472.875

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio aplicado a las inversiones crediticias durante el ejercicio 2005 ha ascendido a un 3,82%.

10. 2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas España	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.963	1.197	1.331	2.993	8.051	16.536
	585	351	389	174	406	1.884
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas España	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	658	1.045	989	808	11.255	14.756
	575	322	258	225	407	1.786
	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas España	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.530	2.530
	352	352
	2.882	2.882

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas España	1.724	1.724
	1.724	1.724
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	1.724	1.724
	1.724	1.724
Por tipos de instrumentos Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1.468	1.468
	256	256
	1.724	1.724

10. 3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2005 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas España	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
Por tipos de instrumentos Creditos sobre clientes	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas España	18.570	4.770	(67)	23.273
	18.570	4.770	(67)	23.273
Por clases de contrapartes Otros sectores residentes	18.570	4.770	(67)	23.273
	18.570	4.770	(67)	23.273
Por tipos de instrumentos Creditos sobre clientes	18.570	4.770	(67)	23.273
	18.570	4.770	(67)	23.273

11. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	20.563	5.271
	20.563	5.271
Por clases de contrapartes		
Administraciones Públicas residentes	13.132	-
Otros sectores no residentes	7.431	5.271
	20.563	5.271
Por tipo de instrumentos		
Deuda Pública española		
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	13.132	-
Otros valores de renta fija	7.431	5.271
	20.563	5.271

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2005 de la cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 4,53% en el ejercicio 2005 y al 5,06% en el ejercicio 2004.

12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Miles de Euros	2005				2004			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable	Nominal
Otras operaciones sobre tipos de interés								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IFS's)	12.723	367.563	49	4.600	7.271	200.000	59	2.600
	12.723	367.563	49	4.600	7.271	200.000	59	2.600

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y la combinación de los mismos.

13. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
	Activos	Activos
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	29	231
	29	231

Durante el ejercicio 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante los ejercicios 2005 y 2004 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 302 y 36 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 300 miles de euros (a 31 de diciembre de 2004 dicho importe era nulo). El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 98,61% del precio de venta de los mismos (0% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

14. Participaciones

14. 1. Participaciones – Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Valor en libros (en Miles de Euros)	
		2005	2004	2005	2004
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	100%	100%	3	3
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	100%	100%	3.030	3.030
ITINERARI 2002, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	51%	51%	61	61
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	100%	100%	61	61

14. 2. Participaciones – Entidades multigrupo

En los ejercicios 2005 y 2004, la Caja no tiene ninguna participación directa en entidades multigrupo.

14. 3. Pérdidas por deterioro

Estas partidas no se encontraban deterioradas ni a 31 de diciembre de 2004 ni durante todo el ejercicio 2005.

15. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste				
Saldos al 1 de enero de 2005	61.388	3.032	4.350	68.770
Adiciones	5.213	-	-	5.213
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(3.686)	-	(66)	(3.752)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	62.915	3.032	4.284	70.231
Amortización acumulada				
Saldos al 1 de enero de 2005	(14.184)	-	(1.876)	(16.060)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	2.256	-	-	2.256
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.836)	(43)	(156)	(3.035)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	(14.764)	(43)	(2.032)	(16.839)
Activo material neto				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	48.151	2.989	2.252	53.392

15. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.711	(3.744)	1.967
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.108	(8.148)	10.960
Edificios	31.443	(2.292)	29.151
Obras en curso	5.125	-	5.125
Otros	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2004	61.388	(14.184)	47.204
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.662	(2.981)	1.681
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.752	(9.106)	10.646
Edificios	35.871	(2.677)	33.194
Obras en curso	2.629	-	2.629
Otros	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2005	62.915	(14.764)	48.151

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que la Caja se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ésta por terceras partes y que ha sido considerado por la Caja como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

15. 2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 131 y 132 miles de euros respectiva y aproximadamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 29 miles de euros, aproximadamente (25 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

16. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2005	2004
Con vida útil definida	8 años	4.844	2.210
Total neto		4.844	2.210

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Bajas por enajenaciones o por otros medios	(540)
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre	4.632
Con vida útil definida	
Saldo al 1 de enero	146
Adiciones	185
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(119)
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre	212
Saldo final	4.844

17. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones mantenimiento deudores	637	569
Gastos material de oficina	118	154
Comisiones gestión Fondos de Inversión	108	90
Otras	187	-
	1.050	813

18. Otros activos

18.1. Existencias

La Caja no tiene existencias ni en el ejercicio 2004 ni en ejercicio 2005.

18. 2. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	-	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	11.047	1.461
Fianzas dadas en efectivo	-	-
Cámaras de compensación	7.010	3.304
Comisiones por garantías financieras	-	-
	18.057	4.765

19. Pasivos financieros a coste amortizado

19. 1. Depósitos de Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
A la vista		
Cuentas Mutuas	-	-
Cesión temporal de activos	-	7.030
Otras Cuentas	-	31
A plazo con preaviso		
Cuentas a plazo	45.879	13.937
	45.879	20.998

19. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por situación Geográfica		
España	1.860.363	1.548.076
	1.860.363	1.548.076
Por naturaleza		
Depósitos a la vista	548.956	489.360
Depósitos a plazo	1.198.954	950.970
Cesiones temporales de activos	95.686	96.627
Ajustes por valoración	16.767	11.119
	1.860.363	1.548.076
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	22.425	17.798
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	1.827.358	1.518.326
Otros sectores no residentes	10.580	11.952
Otros	-	-
	1.860.363	1.548.076

El tipo de interés efectivo aplicado a los depósitos de la clientela ha sido para el año 2005 del 1,28%.

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias que a 31 de diciembre de 2005 tienen las características siguientes:

(Miles de Euros)	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
AYT CEDULAS CAJAS III	2002	40.000	10 años	5,2582%
AYT CEDULAS CAJAS IV	2003	50.000	10 años	4,007125%
AYT CEDULAS CAJAS VI	2004	60.000	10 años	4,00541%
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM A	2004	36.585	10 años	4,0065%
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM B	2004	13.415	15 años	4,2565%
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM A	2005	70.833	10 años	3,7527%
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM B	2005	29.167	15 años	4,0035%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 1	2005	37.037	7 años	EURIBOR 3M + 0,05%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 2	2005	37.037	10 años y 3 meses	3,503204%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 3	2005	25.926	17 años	3,75369%

19. 3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de diciembre de 2005			31 de diciembre de 2004		
	2005	2004	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Euros:								
Interés fijo								
Interés variable	7.212	7.212	7.212	3,25	perpetua	7.212	3,25	perpetua
Interés variable	10.000	10.000	10.000	2,50	01/06/2013	10.000	2,50	01/06/2013
Interés variable	15.000	-	15.000	3,00	01/12/2015	-	-	-
Interés variable	18.000	18.000	18.000	2,37	-	18.000	3,00	-
Ajustes por valoración	466	21	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	50.678	35.233						

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Caja.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2005 han ascendido a 1.066 miles de euros (492 miles de euros durante el ejercicio 2004).

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computar, con los límites previstos en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

20. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 30)	Otras provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2004	349	723
Dotación con cargo a resultados		
<i>Dotaciones a provisiones</i>	109	248
Reversión de provisiones con abono a resultados		
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	154
Provisiones utilizadas	-	68
Saldos al 31 de diciembre de 2005	458	749

21. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por garantías financieras	504	325
Otras	3.482	2.973
	3.986	3.298

22. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Operaciones en camino	5.345	5.430
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	-	378
	5.345	5.808

23. Ajustes por valoración

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Caja; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

En el Anexo I de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 en el epígrafe de "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de del ejercicio 2005.

24. Reservas

En el Anexo I de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios - Reservas" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

25. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible sobre sociedades, así como los cálculos hechos en relación con el impuesto, es la siguiente:

2005 (Miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado bruto			9.513
Aportación a la Obra Social			(1.610)
Resultado contable ajustado			7.903
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	194	1.541	(1.347)
Con origen en ejercicios anteriores	11.418	12.993	(1.575)
			4.981
		Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre resultado contable ajustado		2.766	-
Sobre base imponible (resultado fiscal)		-	1.744
Deducciones			
Por doble imposición		(64)	(64)
Por bonificación obligaciones		-	-
Otros		(303)	(303)
		(367)	1.377
2004 (Miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado bruto			7.884
Aportación a la Obra Social			(510)
Resultado contable ajustado			7.374
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1.845	-	1.845
Con origen en ejercicios anteriores	2.872	3.917	(1.045)
			8.174
		Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre resultado contable ajustado		3.454	-
Sobre base imponible (resultado fiscal)		-	3.734
Deducciones			
Por doble imposición		(81)	(81)
Por bonificación obligaciones		-	-
Otros		(253)	(253)
		3.120	3.400

Las diferencias permanentes positivas más significativas de los ejercicios 2005 y 2004, corresponden a la dotación a la provisión genérica, y las diferencias permanentes negativas más significativas, corresponden a la dotación al fondo de la Obra Social y a la valoración en el Fondo de Pensiones interno.

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar, corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporarias de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros Pasivos" (véanse Nota 18 y 22).

Las diferencias temporarias más significativas de los ejercicios 2005 y 2004, corresponden a la dotación al Fondo de la Cobertura Estadística de Insolvencias y a la externalización de los fondos de pensiones.

Solamente han sido objeto de contabilización como impuestos anticipados, los que se prevén que serán recuperados, de acuerdo con los límites que establece la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2005, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos calificados y por creación de lugares de trabajo.

La Entidad tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas en los últimos cuatro ejercicios.

A causa de las diferentes interpretaciones posibles que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las Entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que son susceptibles de cuantificación objetiva. Asimismo, en opinión del Consejo de administración, la deuda tributaria que podría derivar en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005.

25. 1. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos Impuesto sobre beneficios ejercicio	2.508	2.292
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	-	-
Total gasto impuesto sobre sociedades	2.508	2.292

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2005 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	Miles de Euros
	2005
Resultado antes de impuestos	9.513
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	
Efecto de las diferencias permanentes:	
Dotación a la obra social	1.610
Cuota del Impuesto sobre Beneficios	2.389
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	72
Doble imposición internacional	4
Planes de pensiones	38
Formación	13
Gastos de Investigación y desarrollo (I + D + it)	250
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	2.766

25. 2. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2005 y 2004 el Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultados no realizadas de títulos disponibles para la venta	2.816	2.782

25. 3. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España y en los distintos países en los que opera la Caja, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de Euros	
	2005	2004
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	5.818	5.796
Dotaciones para fondos de pensiones	3.874	3.975
Otras provisiones	1.283	1.643
	10.975	11.414

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	Miles de Euros	
	2005	2004
Ajustes por valoración cartera disponible para la venta	2.152	1.105
Activo material	4.784	4.858
Pérdidas por deterioro	199	784
Derivados y IRS	154	149
	7.289	6.896

26. Valor razonable

26.1. Valor razonable de los activos no registrados a su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
<i>Valores representativos de deuda a vencimiento</i>	20.563	20.863	5.271	5.523
Administraciones públicas	13.132	13.132	-	-
De no residentes	7.431	7.731	5.271	5.523

26.2. Valor razonable del activo material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio				
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.755	1.878	2.013	2.077
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	11.008	11.780	11.132	11.488
Edificios	32.976	41.882	29.042	38.307
Obras en curso	2.629	2.814	5.125	5.289
Otros	1	2	1	1
Propiedades de inversión				
Edificios	2.933	4.582	2.976	4.323
Fincas rústicas, parcelas y solares	8.568	9.170	609	629
Inmovilizado de la Obra Social				
Mobiliario e instalaciones	895	958	1.081	1.116
Inmuebles	1.357	9.113	1.393	7.947
	62.122	82.179	53.372	71.177

27. Exposición al riesgo de tipo de interés, medida y control

El sistema utilizado por la Caja para medir la incidencia de la evolución de los tipos de interés futuros en la cuenta de resultados, se basa en un modelo de simulación.

El modelo mencionado utiliza unos datos ciertos y una serie de supuestos relativos al comportamiento futuro de magnitudes del mercado y de determinadas agrupaciones de productos del balance de la Entidad. Con estos datos se elaboran unos cálculos que generan un margen futuro previsto, por periodos mensuales, durante un plazo de entre 12 y 18 meses.

Cada uno de los productos del modelo agrupa un conjunto de contratos con unas características parecidas, observando si son de activo o de pasivo, si tienen un vencimiento cierto o no, si tienen un tipo de interés referenciado a un índice de mercado o son a tipo fijo, y si tienen una amortización parcial periódica (préstamos con cuotas periódicas) o se amortiza todo en una fecha (imposiciones a plazo).

Datos ciertos

Para cada uno de los contratos que generan ingresos o gastos financieros, son los datos relativos a los saldos, tipo de interés actuales y fecha de amortización (o revisión del tipo de interés), en una fecha inicial de cálculo. También se capta la información de la curva de tipo de interés en el momento de la captura de datos en la fecha inicial del modelo de simulación.

Con todos estos datos, se puede determinar el riesgo residual de las carteras de productos, siendo este riesgo, la pérdida esperada para la adecuación de las carteras de productos de la Entidad a los precios de mercado del momento inicial del modelo.

Supuestos sobre datos y acontecimientos futuros

En este caso, se observa el mercado de tipos de interés euríbor y se construye una estructura temporal de tipos de interés en la que existe una curva de tipos para cada uno de los periodos mensuales que se analizará. A través de estos datos, se construye una tabla con los tipos a los que se contrataran los diferentes productos de activo y pasivo en cada uno de los meses en que se calculen los flujos futuros.

Se hace una previsión de saldos futuros de cada una de las partidas de balance en función del presupuesto de la Entidad y de la evolución que ha habido en los últimos tiempos, para cada uno de los productos que formen el balance de la Caja. En las previsiones de saldos también intervienen los productos que no generen movimientos directos en el margen financiero, ya que condicionaran el saldo de la liquidez, producto que sí genera unos flujos de dinero a la cuenta de resultados.

Como tercer grupo de información del cual se tendrá que hacer una propuesta, están las condiciones en las que se contratarán los productos que generan margen: plazo y tipo, pudiendo ser éste, una proporción de un índice de mercado (euribor, irph, índice ceca, mibor, ...)

Forma de cálculo

Para cada uno de los meses futuros, el modelo generará los ingresos financieros o gastos financieros de cada uno de los productos, sea un producto de activo o de pasivo.

Para cada uno de los productos se formará un saldo medio y un tipo medio del mes, como media aritmética de los saldos y tipo inicial final del mes. Para el primer período estudiado, el saldo inicial es el que tienen cada una de las carteras de productos en la realidad. Los saldos finales los determina una de los supuestos que se hacen previamente y el tipo final se construye teniendo en cuenta el saldo inicial a un tipo inicial, menos los saldos a tipo vigente, que se amortizarán o cambiarán de tipo de interés, (datos contractuales de cada uno de los productos), más las incorporaciones necesarias para lograr el saldo final de mes, a un tipo de interés que suponemos según el escenario previsto.

Con los saldos y tipos medios mensuales, se genera el resultado mensual por producto, que por suma, se calcula el margen financiero mensual de la Entidad. Aún debemos añadir unas provisiones de comisiones variables a cobrar para las titulizaciones en las que la Caja ha participado aportando participaciones hipotecarias y el margen que puede aportar alguna macrocobertura de tipos de interés.

Como análisis de los resultados, se estudia la incidencia de cada uno de los productos en el margen futuro, así como la aportación del crecimiento en el margen futuro de la Entidad.

El riesgo de tipos de interés también es una magnitud a la que el Consejo de Administración ha puesto un límite de pérdidas: en ningún caso el margen financiero de la Entidad previsto para el próximo ejercicio, puede llegar a ser inferior al del último ejercicio cerrado en un 8%. Si los cálculos del riesgo de tipos dieran este posible descenso de margen, se tendría que informar al Consejo.

Los derivados más significativos son los que cubren el riesgo de tipos de interés de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo fijo.

El grueso de la cartera de renta fija emisores privados, son títulos que provienen de operaciones de titulización con un rating excepcional o títulos que están en garantía del riesgo de tipos de interés de operaciones de pasivo con clientes, los cuales aceptan contractualmente el riesgo de pérdida de los títulos mencionados a cambio de una retribución que incorpora la prima de riesgo de crédito de los emisores antes nombrados.

28. Exposición al riesgo

28. 1. Riesgo de mercado

La estructura del balance de la Caja muestra la poca actividad de la Entidad en activos que cotizan a mercado, o sea que la proporción de activos que no son con clientes es muy reducida.

A la espera de tener un modelo que valore la exposición al riesgo de mercado, los controles se realizan respecto a unos límites cuantitativos en las inversiones en cada una de las carteras en las cuales están clasificadas las inversiones en mercados organizados. En el caso de la cartera de negociación el límite está expresado en una pérdida máxima anual posible. En el caso de las restantes inversiones se han establecido unos límites de capitales invertidos respecto a los recursos propios o respecto a los recursos ajenos, si son para vender a clientes. En conjunto, también para cada uno de los emisores, se han establecido unos límites de inversión en función del rating que tiene cada uno de ellos.

Estos límites están aprobados por el Consejo de Administración de la Caja y, mensualmente, se elabora un informe, que se analiza en el COAP, y que relaciona los niveles de inversión con los correspondientes límites aprobados por el Consejo. Este informe se presenta trimestralmente al Consejo de Administración.

28. 2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez como posible pérdida de la Caja ante una situación imposible de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o para compromisos que la Caja haya contraído con otras Entidades financieras.

Para evitar situaciones como la descrita anteriormente, se han desarrollado un seguido de procesos que tienden a minimizar la posibilidad de llegar a unos extremos que desemboquen en pérdidas importantes.

En primer lugar, se efectúan unas provisiones de la liquidez a largo plazo, dentro de la planificación a 4 años. En esta tarea se cuantifica, a groso modo, la posición de la liquidez en el balance de la Caja.

Con una periodicidad más alta, dentro del presupuesto anual y con seguimiento mensual dentro de las reuniones del COAP, se elabora un informe, con la misma estructura que el cuadro de mando, en el que, por períodos mensuales, se realiza una previsión de saldos de los productos del activo y del pasivo del balance. Teniendo en cuenta las estacionalidades históricas que han experimentado los saldos de cada una de las cuentas del cuadro de mando y los objetivos marcados en el presupuesto de la Caja.

Este informe sirve para decidir, con anticipación suficiente (entre tres y seis meses), campañas de captación de recursos entre los clientes, venta de activos líquidos o participar en operaciones de captación de grandes recursos emitiendo cédulas hipotecarias o titulizando activos de la cartera de préstamos.

En el mismo informe figura, también otras informaciones importantes para la gestión de la liquidez, como son el saldo pendiente de disponer de préstamos y disponible de pólizas de crédito, el saldo disponible en la póliza en el Banco de España y el saldo de bonos de titulización en cartera como activos más líquidos en el mercado. También se dan datos orientativos en los que se utilizará el acceso de recursos captados en los mercados financieros.

En otro informe, que también se presenta al COAP con periodicidad mensual, se relacionan los recursos para captar liquidez, ordenados por su nivel de liquidez.

La sistemática de actuación ante una reducción de la liquidez, pasa por utilizar las líneas de acceso al mercado interbancario, entre los que destaca el contrato de gestión diaria de la liquidez contratado con CECA para un volumen igual al de los recursos propios de la Caja. Como segunda medida, está previsto liberar recursos, por medio de la venta o la cesión de activos, ya sea valores de renta fija, variable o préstamos participados, propuesta que generará el Departamento Gestor de la liquidez y que debe aprobar el órgano que determine el reglamento del COAP y su documento anejo para la concreción de su gestión y procedimientos de controles de riesgos.

En este sentido, la participación en operaciones de titulización de préstamos, ha facilitado que la Caja pueda convertirse en aseguradora en emisiones de bonos de titulización, de forma que estos activos puedan servir de garantía ante el Banco de España o a través de venta directa, aporten liquidez de forma inmediata, a la Entidad.

28. 3. Riesgo de crédito

La publicación por parte del Banco de España de la circular 4/2004 que substituye la 4/91 y que significa la adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), comporta cambios en el proceso de decisiones, en el seguimiento del riesgo de crédito y en su cobertura. Por todo ello la Caja tiene establecidas políticas, métodos y procedimientos a aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y de la morosidad.

Además se tiene establecida la segmentación de las operaciones de activo en distintos productos para cada uno de los cuales hay establecidas unas políticas concretas de riesgo, aunque con carácter general hay establecidas políticas para:

PROCESO DE ADMISIÓN DE OPERACIONES

Se fijan límites para que los apoderados de la Caixa puedan conceder operaciones de Activo siempre que sean recuperables por la propia viabilidad de la operación, la solvencia de los intervinientes y por las garantías propuestas y que además se hallen dentro de las políticas establecidas.

Hay establecidas políticas diferenciadas y concretas en función de las características del futuro deudor, el destino de la inversión o la estructura financiera y de los proyectos de inversión, entre otras.

PROCESO DE SEGUIMIENTO

Concedida una operación sujeta a riesgo de crédito se clasifica en función del Riesgo imputable al cliente. Esta clasificación es dinámica en el tiempo y recoge todos los cambios tanto los propios del acreditado como los inherentes al propio ciclo económico. Este seguimiento tiene en cuenta tanto las propias disposiciones reglamentarias como los requerimientos de una gestión del riesgo de crédito eficiente y profesional.

Las operaciones en función del riesgo de insolvencia del cliente o de la propia operación se clasifican en diferentes categorías. Cada una de las cuales expresa la situación del riesgo. A partir de aquí se establecen políticas de seguimiento en función de cada una de ellas.

COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

Para calcular los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito se aplican los criterios emanados de las disposiciones del Banco de España. Esta cobertura corresponde tanto a las posibles pérdidas por operaciones específicas (cobertura específica) como a las pérdidas inherentes o no asignadas específicamente (cobertura genérica).

29. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo -		
Activo material – afecto a la obra social	5.127	5.431
Mobiliario e instalaciones	895	1.081
Inmuebles	1.357	1.393
Otros activos circulante	2.875	2.957
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	5.127	5.431
Dotación	4.259	4.563
Reservas de revalorización	868	868

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de “Otros pasivos – Fondo Obra Social” del cuadro anterior durante el ejercicio 2005:

	Miles de Euros
	2005
Saldo al 1 de enero	5.431
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.597
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	224
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	1.677
Saldo al 31 de diciembre	5.127

El siguiente cuadro muestra el detalle del presupuesto y aplicación de la Obra Social durante el ejercicio 2005, en función de las áreas de participación:

Áreas	Miles de Euros	
	Año 2005	
	Presupuesto	Aplicación
Cultural	817	679
Educativa/Investigación	505	489
Asistencial	204	206
Sanitaria	51	52
Diversa	317	304
Convenio Generalitat	181	175
Totales O.S./Fundación	2.075	1.905

La Obra Social de Caja Manlleu toma sus decisiones a través de la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales que está formada por seis miembros del Consejo de Administración, entre los cuales se encuentra el Presidente y el Vicepresidente primero y también asiste el Director General que actúa como Secretario. Esta Comisión tiene las funciones previstas en el artículo 34 del DL 1/1994 de 6 de abril.

La Obra Social también se gestiona, en parte, a través de la Fundación Privada Caja Manlleu de la que forman parte 6 miembros del Consejo de Administración de la Caja y tres empleados de la propia entidad directamente relacionados con las actividades de la Obra Social. De acuerdo con la legislación vigente, transpuesta en el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, la actuación del Patronato está sujeta a las directrices, supervisión y control del Consejo de Administración o Comisión Ejecutiva y de Obra Social que, además, dará su conformidad al presupuesto y cuentas anuales de la Fundación de forma integrada con las cuentas de la Obra Social de la Caja fundadora.

30. Otra información significativa

30. 1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Avales técnicos / financieros	43.863	34.133
Créditos documentarios irrevocables	586	545
	44.449	34.678

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 20).

30. 2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	46.703	34.379
	46.703	34.379

30. 3. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	Importe pendiente de disponer	
	2005	2004
Con disponibilidad inmediata -		
Entidades de crédito	2.715	1.979
Sector de Administraciones Públicas	97.860	187.093
Otros sectores		
	100.575	189.072
Con disponibilidad condicionada -		
Entidades de crédito	345	
Sector de Administraciones Públicas	267.079	77.589
Otros sectores		
	267.424	77.589

30. 4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondos de Inversión	73.187	63.172
Fondos de Pensiones	10.691	9.832
Productos de seguros	125.280	100.709
	209.158	173.713
De los que: gestionados por el Grupo	-	-

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Carteras de fondos de inversión y pensiones	136.457	120.627
Otros instrumentos financieros	94.815	57.515
	231.272	178.142

30. 5. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como en ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder a diversos fondos de titulización de activos préstamos y créditos de su cartera, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos de titulización las ventajas y riesgos significativos asociados con los mismos (básicamente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad asociada con los mismos). A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en los ejercicios 2005 y 2004 y en ejercicios anteriores que se han dado de baja del balance de situación de la Caja y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos transferidos a AyT 6 FTPYME, Fondo de Titulización en el ejercicio 2001		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	446	1.707
Cartera comercial	-	-
Activos transferidos a AyT 9 FTPYME-ICO III, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	1.437	2.684
Cartera comercial	-	-
Activos transferidos a AyT FTGENCAT I, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	7.058	9.646
Cartera comercial	-	-
	8.941	14.037

Asimismo, durante el ejercicio 2005 y 2004 y durante ejercicios anteriores, la Caja realizó diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas, ...). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asociados con estas operaciones:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	65.058	82.217
Pasivos asociados	53.406	82.217
Activos transferidos a TDA 20 MIXTO, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	77.728	91.397
Pasivos asociados	64.325	91.397
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO 4, Fondo de Titulización		
Inversión crediticia	91.769	-
Pasivos asociados	75.195	-
	234.555	173.614

30. 6. Reclasificaciones de Instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2005 y 2004 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

30. 7. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos habidos en el ejercicio 2005 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos en suspenso" de cuentas de orden complementarias a los balances de situación adjuntos.

	Miles de Euros
	2005
Saldo al inicio del ejercicio	5.254
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	815
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	30
Productos vencidos y no cobrados	-
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	373
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	178
Saldo a 31 de diciembre de 2005	5.548

31. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en bancos centrales	399	359
Depósitos en entidades de crédito	2.099	1.495
Créditos a la clientela	59.745	49.102
Valores representativos de deuda	5.003	5.481
Activos dudosos	279	337
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	4.918	149
Otros rendimientos	55	-
	72.498	56.923

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	45	150
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	4.040
Activos financieros disponibles para la venta	4.860	
Cartera a vencimiento	127	1.752
Inversión crediticia	62.485	50.832
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	4.918	149
Otros rendimientos	55	-
	72.498	56.923

32. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Banco de España	-	99
Depósitos de entidades de crédito	792	1.410
Depósitos de la clientela	35.898	22.379
Pasivos subordinados	1.066	492
Otros pasivos financieros	-	-
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	-	194
Coste por intereses de los fondos de pensiones	223	153
Otros Intereses	93	92
	38.072	24.819

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	-	872
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	37.276	23.505
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	-	194
Capital con naturaleza de pasivo financiero	480	3
Fondos de pensiones	223	153
Otros costes	93	92
	38.072	24.819

33. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	28	
Activos financieros disponibles para la venta	453	398
	481	398

34. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones de apertura	2.115	2.415
Comisiones de estudio		47
Comisiones asociadas a préstamos sindicados		
	2.115	2.462
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	313	259
Comisiones por compromisos contingentes	328	267
Comisiones por servicios de cobros y pagos	6.411	4.587
Comisiones por servicios de valores	408	318
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	8	24
Comisiones de comercialización	1.991	1.737
Comisiones por participación en operaciones singulares		
Comisiones por servicios no bancarios		
Otras	1.572	1.250
	11.031	8.442
Otros productos de explotación -		
Comisiones de apertura (véase Nota 38)	2.013	1.655
	2.013	1.655

35. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y gastos asimilados-		
Comisiones cedidas a intermediarios	-	201
Otras comisiones	-	-
	-	201
Comisiones pagadas -		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	165
Comisiones cedidas otras ent. y corresponsales	332	201
Comisiones pagadas por operaciones con valores	30	217
Otras comisiones	1.335	-
	1.697	583

36. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(67)	(230)
Cartera de negociación	(67)	(230)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	0
Activos financieros disponibles para la venta	2.623	4.584
Derivados de cobertura	402	68
Altres		
TOTAL	2.958	4.422

Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Derivados de cobertura		
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	402	68

37. Diferencias de cambio

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 corresponde a la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera, que ascienden a 46 y 30 miles de euros, respectivamente.

38. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	131	132
Comisiones compensadoras de coste (véase Nota 34)	2.013	1.655
	2.144	1.787

39. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	15.410	14.220
Seguridad Social	3.662	3.579
Dotaciones a planes de prestación definida	207	11
Dotaciones a planes de aportación definida	531	509
Gastos de formación	161	99
Otros gastos de personal	686	297
	20.657	18.715

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de Personas	
	2005	2004
Alta Dirección	7	7
Directivos y Técnicos	133	129
Otros personal administrativo y comercial	319	306
Personal auxiliar	7	7
	466	449

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-		
Compromisos post-empleo	6.675	6.920
Contratos de seguros vinculados a pensiones -		
Compromisos post-empleo	856	-
	7.531	6.920

39. 1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función del Convenio suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 4,5% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Empleats Caixa de Manlleu Fons de Pensions gestionado por la Entidad Skandia Vida, S.A.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante en ejercicio 2005 al fondo de pensiones externo han ascendido a 531 miles de euros (509 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos y el valor actual de los compromisos no registrados en los balances de situación a dichas fechas en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, atendiendo a los epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
	2005
Prestación definida por compromisos con el personal pasivo	6.211
Otras prestaciones cubiertas con póliza	1.073

Los compromisos causados por el personal pasivo en la Caja antes del noviembre del año 2001 corresponden a los compromisos asumidos por la Caja con el personal jubilado antes del noviembre del año 2001 consistente en el pago de una renta perpetua, revisable según convenio colectivo hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con las viudas y los huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos hipótesis actuariales insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
Tablas de mortalidad	PERM/F - 2000P	PERM/F - 2000P
Tasa anual de revisión de pensiones	2,5 %	2,5 %
Tasa nominal de actualización	4,5 %	4,5 %

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en el ejercicio 2005 a los importes registrados en el balance en relación con los compromisos post-pensiones asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	5.437
Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados :	
- Dotación Ejercicio	207
- Rendimientos de los activos	223
- Pagos realizados a empleados	(417)
- Valoración Estudio Actuarial	5.203
Saldo al cierre del ejercicio	5.450

39. 2. Retribuciones en especie

De acuerdo con el artículo 44, apartado c de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tienen la consideración de rendimientos en especie, los préstamos con tipos de interés inferiores al legal del dinero y su valor será la diferencia entre el interés pagado y el interés legal del dinero vigente en el período.

En la Caja, cuyo Convenio de Aplicación es el de las Cajas de Ahorros existe además el "Pacte d'operacions financeres per a empleats" firmado entre la Representación de los trabajadores y la Dirección de la empresa en fecha 29/12/97 y revisado el 20/01/99.

El apartado 1 de este Pacto, hace referencia al Préstamo para adquisición de la Vivienda Habitual y para fijar el tipo de interés aplicable, hace referencia al Artículo 62 apartado 3 del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros:

"Se formalizará a tipo de interés variable, y el tipo de interés permanecerá fijo durante cada semestre natural. Será del 70% del EURIBOR, o índice que le sustituya....

Teniendo en cuenta que el interés legal del dinero para el año 2005 ha sido del 4%, el importe total que corresponde a la base de las retribuciones en especie para el ejercicio 2005 es de 419 miles de Euros.

40. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inmuebles e instalaciones	1.885	1.771
Alquileres	290	268
Tecnología y sistemas	2.376	2.050
Comunicaciones	1.002	399
Publicidad	679	604
Gastos judiciales y letrados	160	161
Informes técnicos	433	251
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	392	433
Primas de seguros y autoseguros	92	315
Por órganos de gobierno y control	205	115
Gastos de representación y desplazamiento personal	366	352
Cuotas Asociaciones	95	90
Servicios administrativos subcontratados	190	447
Contribuciones e impuestos	420	418
Otros gastos	784	441
	9.369	8.115

Incluido en el saldo de "Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoria de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2005, estos gastos ascendieron a 100 miles de euros, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Servicios Externos Auditoria – Deloitte	64
Servicios Externos – Cambio Normas Contables	36
	100

41. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	380	321
Gastos de las inversiones inmobiliarias	29	25
	409	346

42. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	218	113	56	28
Otros conceptos	274	231	350	328
	492	344	406	356

43. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de Euros		
	2005		
	Entidades consolidables	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas
ACTIVO:			
Préstamos y Créditos	6.974	3.568	3.106
Participaciones	3.155		
PASIVO:			
Depósitos	765	1.163	4.494
Pasivos subordinados	18.000		

Asimismo, las obligaciones acumuladas devengadas en concepto de compromisos post-empleo de prestación definida de los actuales y antiguos miembros del personal de alta dirección, ascienden a 1.073 miles de euros.

44. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2005, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes relativas a la Caja han sido:

Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado en euros
SAC	23	22	52
DEF.CLIENTE	12	9	3.050
SAP	75	75	-
	110	106	3.102

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones	Número	Importe en euros
Prestamos / Hipoteca	22	-
Pasivo	4	34
Tarjetas	5	-
Seguros	12	1.048
Trato personal en oficina	27	-
Cajero	8	-
Valores / Bolsa	3	-
Servicio Telemático / Internet	3	-
Información Fiscal / Rentas	3	-
Activo	3	283
Comisiones	8	-
Extranjero	1	-
Varios	11	1.737
	110	3.102

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2005

Caixa Manlleu ha cerrado el ejercicio 2005 con un **resultado después de impuestos** de 7'124 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 1'491 millones de euros respecto al ejercicio anterior en términos homogéneos, es decir, aplicando los resultados del 2004 con los mismos criterios contables. Estos beneficios del 2005 representan un incremento del 26'47 %.

El ejercicio ha venido marcado, como los anteriores, por un fuerte **crecimiento del crédito** del 26,92% y sobre todo del hipotecario, que ha aumentado en un 31%. El negocio con **empresas** ha aumentado un 32,41% y representa un 21,19% del Balance, ante el 19,39% del año 2004.

Los **recursos ajenos** gestionados por la Caja (de dentro y fuera de balance) se sitúan a 2.069 millones de euros, con un aumento del 28,64%, de los cuales los **depósitos de los clientes** suponen un incremento del 8,22%, sobre todo provenientes del sector privado.

Todo eso ha representado que el **Total Balance** de la Caja ha aumentado un 20,52% durante el año, logrando los 2.102 millones de euros.

Respecto a la evolución de los diferentes márgenes, el de **intermediación** aumenta un 7,40%, producto combinado del aumento de actividad crediticia, pero moderado por la bajada de tipos a corto plazo, que este año, en el mes de junio, han llegado a mínimos históricos.

Las **comisiones** netas crecen un 18'77%, con el que el **margen básico** se incrementa un 9'61 %.

El margen ordinario también aumenta, un 5'43%, e incluye un resultado de operaciones financieras de 3,004 millones de euros, 1,4 millones menos que el año anterior. Esta disminución se debe al hecho que la normativa contable anterior consideraba como resultados extraordinarios 1,7 millones de euros producto de la venta de parte de la cartera a vencimiento, autorizada por el Banco de España para financiar el Plan de jubilaciones parciales de los años 2004 y 2005, que anteriormente el Banco Supervisor acostumbraba a autorizar contra Reservas. La nueva norma contable mantiene la dotación como resultado extraordinario y reclasifica el beneficio de la venta como resultado ordinario, en la partida de Resultados de Operaciones Financieras.

Sin esta reclasificación todos los márgenes tienen crecimiento positivo respecto al 2004 ya que el **margen de explotación** crece un 9,76% en lugar de la disminución del 1,83% que figura.

Las pérdidas por **deterioro** de inversiones crediticias han disminuido un 2,81% respecto el año 2004 debido a un descenso del índice de morosidad del 10,89% mientras que se ha incrementado su cobertura en mas de un 8,88%.

Una valoración conjunta de los diversos capítulos de la cuenta de resultados es positiva y mas teniendo en cuenta que en este ejercicio se han iniciado los trabajos, y en consecuencia el gasto, de la **externalización informática** con una duplicidad de costes entre el sistema actual y el nuevo aplicativo, que se pondrá en funcionamiento durante este 2006.

La **distribución del beneficio** que se propondrá a la Asamblea General, será del 22'6% a Obra Social, ligeramente superior al año anterior, con una aportación de 1'610 millones de euros a Obra Social y el resto a Reservas, por un importe de 5'514 millones de euros. Con esta aportación, el incremento de las Reservas debido a la aplicación de las NIC y la emisión de Obligaciones Subordinadas por 15 millones los recursos propios computables han logrado la cantidad de 143'4 millones de euros.

Caixa Manlleu apuesta por las nuevas tecnologías. **L'Oficina ON-LINE** ha cerrado el año 2005 con un incremento respecto el año 2004 del 21% en operaciones y del 46% en el número de contratos, con un nivel de utilización que ha superado el 50 % y una **disponibilidad del servicio** del 99%, que acredita su calidad, certificada por la ISO 9001-2000.

La Caja tiene establecido unos procedimientos de control y mitigación de riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo de mercado entre otros, los cuales se encuentran detallados en la memoria y en el informe corporativo.

En la misma línea, Caixa Manlleu ha implantado desde enero de 2003 un sistema de **gestión ambiental** a la oficina de Granollers, la que se ha renovado con el certificado ISO 14.001.

La **plantilla** de Caixa Manlleu ha logrado la cifra de 466 empleados, 17 mas que el 2004, lo que representa un incremento del 3'8%. Este aumento viene motivado por la fuerte expansión territorial de servicios y el plan de jubilaciones parciales. Durante este 2005 se han incorporado 33 empleados nuevos, 19 mujeres y 14 hombres. Para cubrir la necesidad de los puestos de responsabilidad derivados de la fuerte expansión, Caixa Manlleu ha apostado desde siempre por la promoción interna, como forma de cohesión de su cultura corporativa y de su motivación de la plantilla. A estos efectos se ha promovido un plan acelerado de formación entre sus empleados.

Caixa Manlleu inicio en el año 2003, la aplicación de un **acuerdo de jubilaciones parciales**, en aplicación del Decreto 1131/2002, al que se han adherido 25 empleados en el periodo 2003-2005. Así mismo, en el presente ejercicio se ha firmado con el Comité de Empresa un acuerdo de **conciliación de la vida laboral y familiar**, para implementar diversas medidas que favorezcan una mayor compatibilidad entre la actividad profesional y la vida personal y familiar de los empleados y de las empleadas de la entidad.

Relacionado con la **Red de Oficinas**, se esta ejecutando el plan de expansión en la forma prevista en el Plan Estratégico 2004-2007. Este 2005 se han abierto 3 oficinas, Madrid, Caldes de Montbui i Palau-Solità i Plegamans, logrando las 96 oficinas. Para el ejercicio 2006 está prevista la apertura de 5 nuevas oficinas (L'Hospitalet de Llobregat, El Prat de Llobregat, Cerdanyola del Vallès, Terrassa y Badalona) superando así la cifra de 100 oficinas. Cabe destacar que, en los últimos 5 años, periodo comprendido entre 2001 y 2005, la red de oficinas se ha incrementado en una tercera parte, y en los últimos 9 años, en un 50%.

Un hecho muy significativo del año 2005 ha sido el inicio efectivo de la **Externalización Informática**, a través de "CEUS Financiero", empresa participada por 6 cajas de ahorro. Está previsto el cambio de plataforma durante el ejercicio 2006.

Relacionado con la **Obra Social**, en el año 2005 se ha cerrado el presupuesto en 1'905 millones de euros. El presupuesto previsto para el año 2006 es de 2'163 millones de euros, lo que representa un 13,60% mas que el ejercicio anterior.

El Plan de Obra Social de Caixa Manlleu, desarrollado directamente y a través de su Fundación, ha potenciado las actividades y proyectos propios o que se realizan conjuntamente con otras entidades del territorio. En este ejercicio las mas relevantes han sido dirigidas a los ámbitos **asistencial, sanitario y de medio ambiente**. Destacamos, entre otros, la alianza estratégica con el Centro de Estudios de Envejecimiento de Catalunya, la 2ª convocatoria de la Beca en Ciencias de la Salud y el Premio Fundación Caixa Manlleu de Iniciativas de Custodia del Territorio.

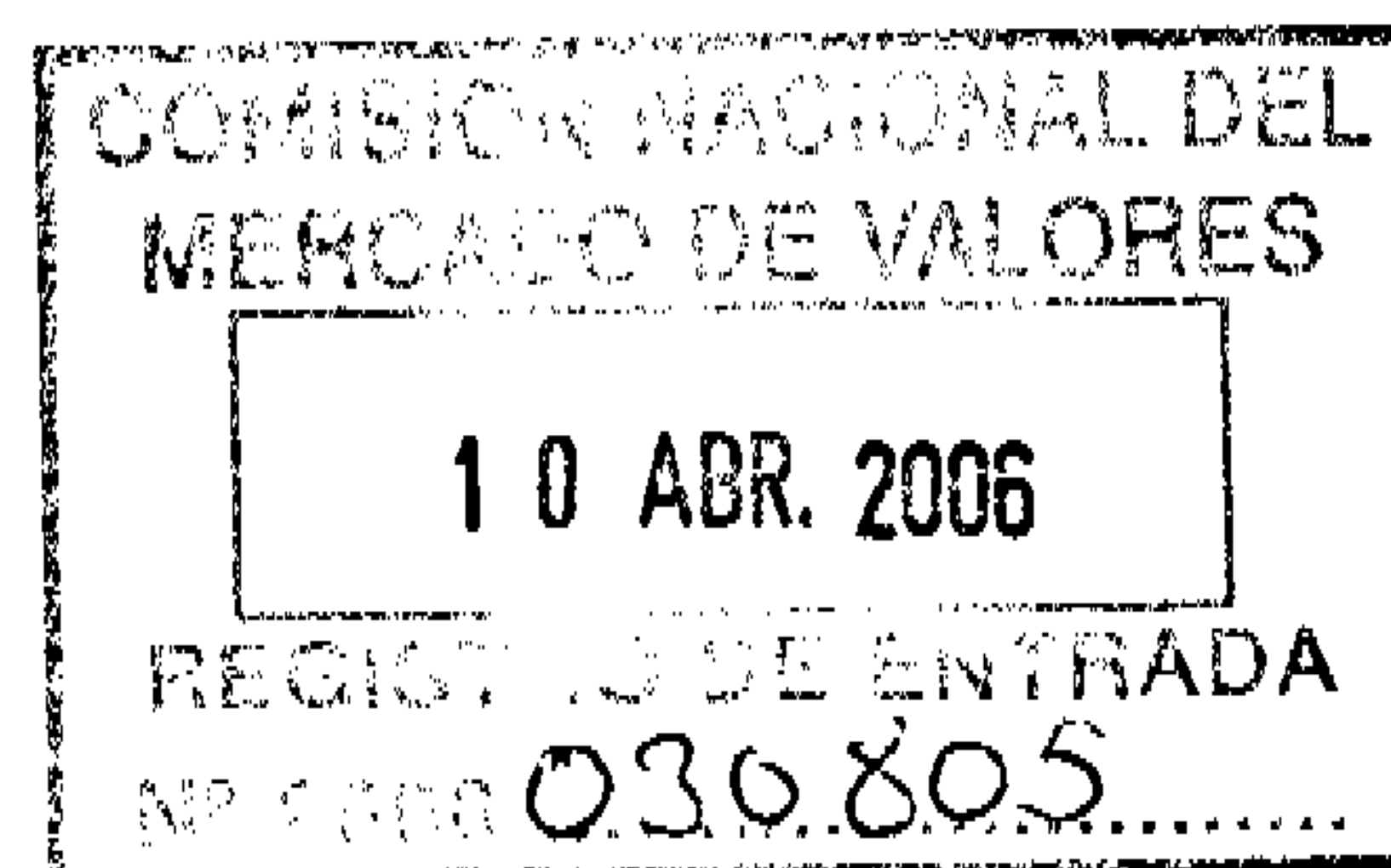
La área educativa siempre ha sido una de las prioridades de Caixa Manlleu. Además de nuestra colaboración importante con la Universidad de Vic, destacamos la tarea de **formación** inicial y continuada que se realiza a través de los Centros de Estudios de la Fundación Mil.lenari con un número elevado de cursos y propuestas de inserción laboral y la tarea de la Escuela Familiar Agraria de Quintanes, una escuela de reconocido prestigio por la formación en el ámbito de la agroramaderia forestal y la jardinería.

En el ámbito **Cultural**, la difusión y el soporte a la creación son sus ejes básicos. Cabe destacar la convocatoria del Premio de Teatro destinado a grupos de carácter no profesional y que ya es el mas bien considerado del país y que comporta que a su alrededor se organicen todo tipo de actividades complementarias del mundo del espectáculo durante un mes.

Como hecho institucional relevante, en el mes de mayo se produjo el relevo a la Presidencia de la Caja. El Consejo de Administración eligió el Sr. Joan Contijoch Pratdesaba como **Presidente** de la Entidad, en sustitución del Sr. Pere Rifà, Presidente durante los últimos 20 años, que cesó por haber cumplido el periodo reglamentario.

ANEXO I

	PATRIMONIO NETO			PATRIMONIO NETO (continuación)		Total
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR VALORACIÓN		
	Reservas / (Pérdidas) acumuladas	Reservas de revalorización	Resto de reservas	Activos financieros disponibles para la venta		
BALANCE A 1 DE ENERO DE 2005	12.059	74.582	86.641	5.167	91.808	
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	
Balance rectificado	12.059	74.582	86.641	5.167	91.808	
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	-	63	63	
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-	-	3.383	3.383	
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	(1.704)	(1.704)	
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-	-	-	-	-	
Gastos de emisión	-	-	-	-	-	
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	(1.616)	(1.616)	
Total ajustes por valoración (Neto)	-	-	-	5.230	5.230	
Resultado del período	-	5.633	5.633	11.266	16.899	
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	
Resultado del período rectificado	-	5.633	5.633	11.266	16.899	
Total variación del período	-	5.633	5.633	11.266	16.899	
Dividendos/retribución	-	-	-	-	-	
Dotación a la Obra Social	-	1.597	1.597	3.194	4.791	
Emissiones/(Reducciones) instrumentos de capital	-	-	-	-	-	
Compra-venta de instrumentos propios	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	
Gastos de emisión	-	-	-	-	-	
Traspasos entre partidas	(11)	-	(11)	-	(11)	
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	12.048	78.618	90.667	5.230	95.897	



Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y Sociedades que componene el Grupo Caja Manlleu

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría

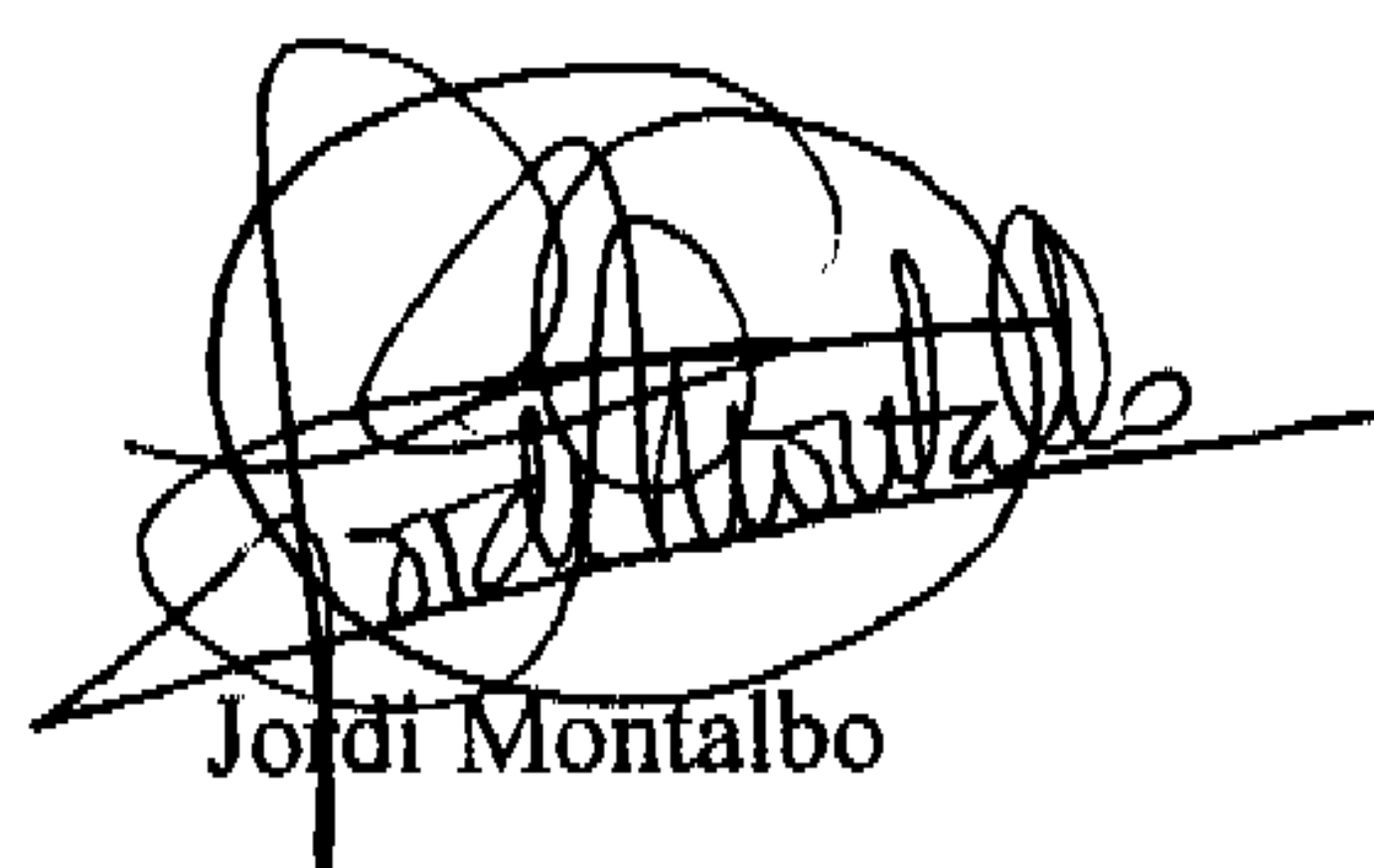
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y Sociedades que componen el Grupo Caja Manlleu (véase Nota 1 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en la Nota 1 de la memoria, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, consolidados, y la memoria, además de los datos del ejercicio 2005, los correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaborados mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España) y aprobadas por la Asamblea General de 10 de mayo de 2005. En la Nota 6 de la memoria se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Manlleu al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 30 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu y Sociedades que componen el Grupo Caja Manlleu al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo anterior, se presentan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del grupo consolidadas.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

29 de marzo de 2006

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2006 Núm. CC004143
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

GRUPO CAIXA MANLLEU

Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al
Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005,
elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de Información Financiera

BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004

Miles de euros redondeados			
	2005	2004*	
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 8)	40.500	32.244	
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)	861	32	
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	
2.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
2.3. Crédito a la clientela	-	-	
2.4. Valores representativos de deuda	195	-	
2.5. Otros instrumentos de capital	567	-	
2.6. Derivados de negociación	99	32	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	
3.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
3.3. Crédito a la clientela	-	-	
3.4. Valores representativos de deuda	-	-	
3.5. Otros instrumentos de capital	-	-	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 10)	105.547	149.857	
4.1. Valores representativos de deuda	96.906	129.107	
4.2. Otros instrumentos de capital	18.641	19.850	
Pro-memoria: Prestados o en garantía (Nota 33.2)	46.703	34.379	
5. INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 11)	1.828.005	1.473.819	
5.1. Depósitos en entidades de crédito	98.485	111.083	
5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	
5.3. Crédito a la clientela	1.725.887	1.381.061	
5.4. Valores representativos de deuda	-	-	
5.5. Otros activos financieros	9.593	1.875	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 12)	20.583	5.271	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	11.886	-	
9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	
10. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 13)	12.723	7.271	
11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 14)	28	231	
11.1. Depósitos en entidades de crédito	-	-	
11.2. Crédito a la clientela	-	-	
11.3. Valores representativos de deuda	-	-	
11.4. Instrumentos de capital	-	-	
11.5. Activo material	29	231	
11.6. Resto de activos	-	-	
12. PARTICIPACIONES (Nota 15)	8	-	
12.1. Entidades asociadas	-	-	
12.2. Entidades multigrupo	8	-	
13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	
14. ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	
15. ACTIVO MATERIAL (Nota 16)	57.440	53.372	
15.1. De uso propio	48.369	47.313	
15.2. Inversiones inmobiliarias	6.819	3.586	
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	
15.4. Afiliado a la Obra social	2.252	2.474	
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	
16. ACTIVO INTANGIBLE (Nota 17)	4.850	2.217	
16.1. Fondo de comercio	-	-	
16.2. Otro activo intangible	4.850	2.217	
17. ACTIVOS FISCALES (Nota 26)	13.387	13.659	
17.1. Corrientes	2.412	2.244	
17.2. Diferidos	10.975	11.414	
18. PERIODIFICACIONES (Nota 18)	1.051	813	
19. OTROS ACTIVOS (Nota 19)	23.277	5.118	
19.1. Existencias	4.882	-	
19.2. Resto	18.595	5.118	
TOTAL ACTIVO	2.108.241	1.743.103	

* Se presenta Única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 47) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

(Miles de euros redondeados)		2005	2004*
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 9)		49	59
1.1. Depósitos de entidades de crédito		-	-
1.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
1.3. Depósitos de la clientela		-	-
1.4. Débitos representados por valores negociables		49	59
1.5. Derivados de negociación		-	-
1.6. Posiciones cortas de valores		-	-
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
2.1. Depósitos de entidades de crédito		-	-
2.2. Depósitos de la clientela		-	-
2.3. Débitos representados por valores negociables		-	-
3. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO		-	-
3.1. Depósitos de entidades de crédito		-	-
3.2. Depósitos de la clientela		-	-
3.3. Débitos representados por valores negociables		-	-
4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 20)		1.852.121	1.597.114
4.1. Depósitos de bancos centrales		-	-
4.2. Depósitos de entidades de crédito		46.876	20.968
4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
4.4. Depósitos de la clientela		1.860.122	1.546.220
4.5. Débitos representados por valores negociables		-	-
4.6. Pasivos subordinados		32.679	17.230
4.7. Otros pasivos financieros		13.445	12.668
10. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
11. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 13)		49	59
12. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
12.1. Depósitos de bancos centrales		-	-
12.2. Depósitos de entidades de crédito		-	-
12.3. Depósitos de la clientela		-	-
12.4. Débitos representados por valores negociables		-	-
12.5. Resto de pasivos		-	-
13. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
14. PROVISIONES		8.722	7.980
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 42)		-	-
14.2. Provisiones para impuestos		7.531	6.920
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 21)		442	347
14.4. Otras provisiones (Nota 21)		749	723
15. PASIVOS FISCALES (Nota 28)		7.542	8.953
15.1. Corrientes		253	52
15.2. Diferidos		7.289	8.901
16. PERIODIFICACIONES (Nota 22)		4.023	3.314
17. OTROS PASIVOS		14.182	11.863
17.1. Fondo Otra Social (Nota 32)		5.127	5.431
17.2. Resto (Nota 23)		9.055	6.432
18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO (Nota 24)		18.000	18.000
TOTAL PASIVO		2.004.888	1.645.372

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 47) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO
correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004

		(Miles de euros redondeados)	
		2005	2004*
1. INTERESES MINORITARIOS (Nota 25)		85	47
2. AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 26)		5.230	5.167
2.1. Activos financieros disponibles para la venta			
2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		5.230	5.167
2.3. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
2.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
2.5. Diferencias de cambio		-	-
2.6. Activos no corrientes en venta		-	-
3. FONDOS PROPIOS		98.258	92.517
3.1. Capital o fondo de dotación		-	-
3.1.1. Emitido		-	-
3.1.2. Pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
3.2. Prima de emisión		-	-
3.3. Reservas (Nota 27)		90.910	88.855
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas		90.903	88.855
3.3.2. Remanente		7	-
3.3.3. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
3.3.3.1. Entidades asociadas		-	-
3.3.3.2. Entidades multigrupo		-	-
3.4. Otros instrumentos de capital		-	-
3.4.1. De instrumentos financieros compuestos		-	-
3.4.2. Resto		-	-
3.5. Menos: Valores propios		-	-
3.6. Cuentas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)		-	-
3.6.1. Cuentas participativas		-	-
3.6.2. Fondo de reservas de cuotaparticipes		-	-
3.6.3. Fondo de estabilización		-	-
3.7. Resultado atribuido al grupo		7.348	5.662
3.8. Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		103.553	97.731
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.108.241	1.743.103

		(Miles de euros redondeados)	
		2005	2004*
1. RIESGOS CONTINGENTES (Nota 33)		43.006	34.462
1.1. Garantías financieras			
1.2. Activos afectos a otras obligaciones de terceros		43.006	34.462
1.3. Otros riesgos contingentes		-	-
2. COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 33)		386.121	268.661
2.1. Disponibles por terceros		386.121	268.661
2.2. Otros compromisos		-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.
Las notas (1 a 47) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIA CONSOLIDADA PÚBLICA
correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004

	2005	2004
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 34).....	72.583	56.850
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 35).....	38.050	24.774
2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero.....	480	3
2.2. Otros.....	37.570	24.771
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 36).....	481	398
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN.....	35.014	32.474
4. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORA. POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	-	-
4.1. Entidades asociadas.....	-	-
4.2. Entidades multigrupo.....	-	-
5. COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 37).....	13.192	9.689
6. COMISIONES PAGADAS (Nota 38).....	2.507	917
7. ACTIVIDAD DE SEGUROS.....	-	-
7.1. Primas de seguros y reaseguros cobradas.....	-	-
7.2. Primas de reaseguros pagadas.....	-	-
7.3. Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros.....	-	-
7.4. Ingresos por reaseguros.....	-	-
7.5. Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros.....	-	-
7.6. Ingresos financieros.....	-	-
7.7. Gastos financieros.....	-	-
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (Nota 39).....	2.958	4.422
8.1. Cartera de negociación.....	-	(234)
8.2. Otros instrumentos financ. a valor razonable con cambios en P. y ganancias.....	(67)	4
8.3. Activos financieros disponibles para la venta.....	2.623	4.584
8.4. Inversiones crediticias.....	-	-
8.5. Otros.....	402	68
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (Nota 40).....	46	30
B) MARGEN ORDINARIO.....	48.703	45.678
10. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS.....	-	-
11. COSTE DE VENTAS.....	-	-
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 41).....	2.144	1.787
13. GASTOS DE PERSONAL (Nota 42).....	21.402	19.186
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 43).....	9.906	8.466
15. AMORTIZACIÓN.....	3.163	3.331
15.1. Activo material (Nota 16).....	3.054	3.141
15.2. Activo intangible (Nota 17).....	109	190
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 44).....	409	346
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN.....	15.967	16.136
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO).....	6.210	6.834
17.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10).....	(83)	190
17.2. Inversiones crediticias (Nota 11).....	6.293	6.524
17.3. Cartera de inversión a vencimiento.....	-	-
17.4. Activos no corrientes en venta.....	-	-
17.5. Participaciones.....	-	-
17.6. Activo material (Nota 16).....	-	42
17.7. Fondo de comercio.....	-	-
17.8. Otro activo intangible.....	-	-
17.9. Resto de activos.....	-	78
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 21, 28, 42).....	189	1.450
19. INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS.....	-	-
20. GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS.....	-	-
21. OTRAS GANANCIAS (Nota 45).....	655	450
21.1. Ganancias por venta de activo material.....	366	92
21.2. Ganancias por venta de participaciones.....	6	-
21.3. Otros conceptos.....	283	358
22. OTRAS PÉRDIDAS (Nota 45).....	349	358
22.1. Pérdidas por venta de activo material.....	113	28
22.2. Pérdidas por venta de participaciones.....	-	-
22.3. Otros conceptos.....	236	330
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	9.874	7.944
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 28).....	2.508	2.295
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES.....	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA.....	7.366	5.649
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO).....	-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO.....	7.366	5.649
26. RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA (Nota 25).....	(18)	13
G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO.....	7.348	5.662

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 47) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

CAIXA MANLLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLLEU
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004

Miles de euros redondeados

	2005	2004*
1. INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	63	3.644
1.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10).....	63	3.644
1.1.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	3.383	10.189
1.1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.704)	(2.979)
1.1.3. Impuesto sobre beneficios	(1.616)	(3.566)
1.1.4. Reclasificaciones	-	-
1.2. Otros pasivos financieros a valor razonable.....	-	-
1.2.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.2.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.2.4. Reclasificaciones	-	-
1.3. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
1.3.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3.3. Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
1.3.4. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.3.5. Reclasificaciones	-	-
1.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
1.4.1. Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
1.4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.4.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.4.4. Reclasificaciones	-	-
1.5. Diferencias de cambio	-	-
1.5.1. Ganancias/Pérdidas por conversión	-	-
1.5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.5.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.5.4. Reclasificaciones	-	-
1.6. Activos no corrientes en venta	-	-
1.6.1. Ganancias por valoración	-	-
1.6.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.6.3. Impuesto sobre beneficios	-	-
1.6.4. Reclasificaciones	-	-
2. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.366	5.649
2.1. Resultado consolidado publicado	7.366	5.649
2.2. Ajustes por cambios de criterio contable	-	-
2.3. Ajustes por errores	-	-
3. INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	7.429	9.293
3.1. Entidad dominante	8.644	9.306
3.2. Intereses minoritarios (Nota 25).....	18	(13)
PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES		
Por cambios en criterios contables	-	-
- Fondos propios	-	-
- Ajustes por valoración	-	-
- Intereses minoritarios	-	-
Por errores	-	-
- Fondos propios	-	-
- Ajustes por valoración	-	-
- Intereses minoritarios	-	-

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 47) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio 2005.

CAIXA MANLEU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAIXA MANLEU
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO PÚBLICO
correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004

Miles de euros redondeados

	2005	2004*
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	7.348	5.662
Ajustes al resultado:		
-Amortización de activos materiales (+)	8.807	9.394
-Amortización de activos intangibles (+)	3.054	3.141
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	109	190
-Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	6.210	6.834
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	-	-
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	189	1.450
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(253)	(64)
-Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(6)	-
-Impuestos (+/-)	2.508	2.295
-Otras partidas no monetarias (+/-)	(3.004)	(4.452)
Resultado ajustado	16.155	15.056
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	336.219	385.594
-Cartera de negociación	829	147
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	49	(12)
-Otros instrumentos de capital	514	(161)
-Derivados de negociación	266	320
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	67	-
-Depósitos en entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	-	-
-Valores representativos de deuda	-	-
-Otros instrumentos de capital	67	-
-Activos financieros disponibles para la venta	(45.467)	44.947
-Valores representativos de deuda	(41.593)	47.333
-Otros instrumentos de capital	(3.874)	(2.386)
-Inversiones crediticias	359.759	324.262
-Depósitos en entidades de crédito	(13.472)	51.121
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Crédito a la clientela	371.236	273.934
-Valores representativos de deuda	-	-
-Otros activos financieros	1.995	(793)
-Otros activos de explotación	21.031	(3.762)
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	344.813	359.606
-Cartera de negociación	(10)	(59)
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Derivados de negociación	(10)	(59)
-Posiciones cortas de valores	-	-
-Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	-	-
-Depósitos de la clientela	-	-
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Pasivos financieros a coste amortizado	360.943	358.106
-Depósitos de bancos centrales	-	-
-Depósitos de entidades de crédito	24.878	(24.130)
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
-Depósitos de la clientela	314.269	381.467
-Débitos representados por valores negociables	-	-
-Otros pasivos financieros	798	769
-Otros pasivos de explotación	4.878	1.559
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	24.749	9.068
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(31.007)	(14.728)
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.215	590
-Activos materiales	11.587	7.558
-Activos intangibles	2.742	2.111
-Cartera de inversión a vencimiento	15.483	4.471
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	253	-
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
-Activos materiales	253	-
-Activos intangibles	-	-
-Cartera de inversión a vencimiento	-	-
-Otros activos financieros	-	-
-Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(30.754)	(14.728)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	15.448	(5)
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	64	47
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	15.512	42
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)	48	30
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	9.555	(5.588)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	37.436	43.024
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	46.991	37.436

* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 47) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

GRUPO CAIXA MANLLEU

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y comparación de la información

1. 1. Introducción

Caixa Manlleu (en adelante, la "Caja") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Manlleu, Plaza Fra. Bernadí 24-25. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.caixamanlleu.es) como en su domicilio social (Manlleu) pueden consultar la información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa Manlleu (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caixa Manlleu"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 10 de mayo de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Manlleu del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 21 de marzo de 2006.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), adoptadas por la Unión Europea, así como por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las citadas NIIF-UE.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 10 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11 y 42)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 16 y 17),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 29)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1. 4. Nueva normativa

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 6 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la NIIF 1:

- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004) calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF.
- Una conciliación entre el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a las NIIF.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho período elaborada de acuerdo a las NIIF.

1. 5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

Como ya se ha indicado anteriormente, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Caja prepara aplicando las NIIF y la Circular 4/2004 del Banco de España, a 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, a parte de los datos del ejercicio 2005, los correspondientes al ejercicio anterior, que han estado reelaborados mediante la aplicación de la mencionada normativa. Consecuentemente, los datos correspondientes al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntos no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 debido a que difieren de las contenidas en las cuentas anuales del mencionado ejercicio que se elaboraron conforme los principios y normas contables anteriormente vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España, 14 de junio) y fueron aprobados por la Asamblea General del 10 de mayo del 2005. En la Nota 6 se detallan los principales efectos que las diferencias entre las dos normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Caja a 1 de enero y a 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004.

1. 6. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1. 7. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2005, ninguna entidad del Grupo poseía una participación en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

Al 31 de diciembre de 2005, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee alguna participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de ninguna entidad de crédito incluida en el Grupo.

1. 8. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1. 9. Coeficientes mínimos

1. 9. 1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1. 9. 2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1. 10. Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponden.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 380 miles de euros (321 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1. 11. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

1. 12. Cambios en los criterios contables

No ha existido ninguna modificación en los criterios contables, que tenga efecto en el ejercicio actual o en el ejercicio anterior.

1. 13. Cambios en las estimaciones contables -

No existe ninguna modificación en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

1.14. Comparación de la información

De acuerdo con la naturaleza del saldo (deudor) de los activos de cobertura, y siguiendo instrucciones del Banco de España, en el ejercicio 2005, se han reclasificado 4.918 miles de euros del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – rectificación de gastos con origen en coberturas contables" al epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – rectificación de ingresos con origen en coberturas contables" (véase Nota 34). En el ejercicio 2004 el importe correspondiente clasificado en el epígrafe "Intereses y gastos asimilados – rectificación de gastos con origen en coberturas contables" asciende a 2.827 miles de euros.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2. 1. Consolidación

2. 1. 1. Entidades dependientes:

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 25).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 25).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En la Nota 4 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2005 de entidades dependientes, a través de las cuales se ha adquirido el control de las mismas.

2. 1. 2. Negocios conjuntos:

Se consideran "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, solo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

En la Nota 4 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2005 de negocios conjuntos y de nuevas participaciones en el capital de entidades que ya tenían esta condición de negocio conjunto al inicio del ejercicio 2005.

2. 1. 3. Entidades asociadas:

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No existen entidades de las que se posee un 20 % o más de sus derechos de voto y no se consideran entidades asociadas al Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Ni en el ejercicio 2004 ni en el ejercicio 2005, el Caja posee entidades asociadas.

2. 2. Instrumentos financieros

2. 2. 1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación adjunto por su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o las disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos "Inversiones Crediticias" o "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se registran por su valor de coste amortizado según se define en esta misma nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las micro coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y por eso figuran en el balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, de este modo el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo, de estos una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a 1 año y así, al igual que en el caso anterior, su valor razonable como consecuencia exclusivamente los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en uno de los párrafos anteriores, los que son de tipo fijo con vencimiento residual superior a 1 año y no cubiertos son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y por eso la Entidad considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación "Activo Material" y "Cartera de Inversión a Vencimiento", se informa de su valor razonable y del método utilizado para su cálculo en la Nota 29.

2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2. 3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo son coberturas de valor razonable y cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración – en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto –, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2. 4. Operaciones en moneda extranjera

2. 4. 1. Moneda funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2005		2004	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Caja. Monedas y billetes	31		14	
Entidades de crédito españolas en España	2.707		1.305	18
Crédito a otros sectores residentes	165			
Crédito a otros sectores no residentes	2			
Depósito de otros sectores residentes	-	2.530	289	424
Depósito de otros sectores no residentes	-	312		1.142
Resto de Activos	14	27	6	4
	2.919	2.869	1.614	1.588
Saldos en libras esterlinas-				
Caja. Monedas y billetes	10		10	
Depósito de otros sectores no residentes	-			6
Resto de Activos	-		3	
	10	-	13	6
Saldos en francos suizos				
Caja. Monedas y billetes	7		12	
Entidades de crédito españolas en España	6			
Depósito de otros sectores residentes	-	6		
	13	6	12	-
Saldos en otras divisas-				
Caja. Monedas y billetes	42	-	31	
	42	-	31	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	2.984	2.875	1.670	1.594

2. 4. 2. Registro de las diferencias de cambio:

- Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes al patrimonio por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos-

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" y "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubiesen producido si no se hubiera realizado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre dichos límites se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 41).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del período de prestación del servicio, a excepción de las que responden a un acto singular que se devengan en el momento en el que se producen.

2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2. 6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2. 7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que han surgido a partir de 1 de enero de 2004 y no para las anteriores.

En la Nota 33.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2005 que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación consolidado.

2. 8. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2. 8. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2. 8. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajuste al patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo en importe considerado como deteriorado acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2. 8. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2. 8. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por si misma una evidencia de deterioro. En la estimación del deterioro de este tipo de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2. 9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación como "Riesgos Contingentes".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2. 10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2. 10. 1. Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

A 31 de diciembre de 2004 y 2005 la Entidad no posee operaciones de arrendamiento financiero.

2. 10. 2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

2. 11. Gastos de personal

2. 11. 1 Compromisos para pensiones

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se ve obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, según los términos establecidos en dicho convenio.

A finales del año 2001 la Entidad firmó un acuerdo laboral que supuso la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos para pensiones del personal activo, pasando a un sistema de aportación definida, reconociendo unos servicios pasados cuyo importe fue aportado en fecha 28 de diciembre de 2001, básicamente, a un plan de pensiones, por 6.054 miles de euros. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo, de acuerdo con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, continúa cubierto mediante un fondo interno de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisión – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 42).

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en el ejercicio 2004, según el acuerdo mencionado, se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 42).

Las dotaciones al fondo interno de pensiones de los ejercicios 2005 y 2004, correspondiente a la imputación de un coste financiero del fondo citado, se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 35).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2. 11. 2. Otras retribuciones a largo plazo:

2. 11. 2. 1 Prejubilaciones:

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 4 de septiembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal fijo de la Caja que cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto 1131/2002. Este acuerdo, que tenía una duración de un año y era renovable tácitamente si no era denunciado por una de las partes, no se ha renovado y venció con fecha 4 de septiembre de 2004. Con fecha 22 de diciembre de 2004 se ha puesto en marcha un nuevo programa de jubilación parcial con las mismas condiciones que el citado anteriormente que ha tenido vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2005 y ha sido renovado con las mismas condiciones hasta el 31 de diciembre del 2006. La totalidad del coste por sueldos, salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas a planes de pensiones, etc., hasta la edad de jubilación acordada con los trabajadores que se adhirieron al programa en los ejercicios 2003, 2004 y 2005 figura cubierto con un fondo específico que a 31 de diciembre de 2005 mantenía un saldo de 1.073 miles de euros, incluido en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto. En el presente ejercicio no se ha realizado dotación por este concepto puesto que las adhesiones del 2005 fueron anticipadas mediante manifestación legal en el ejercicio 2004 (véase Nota 42).

Los importes registrados por compromisos por pensiones y jubilaciones parciales al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 ascendían a 7.531 y 6.920 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados a dichas fechas.

2. 11. 2. 2. Fallecimiento e invalidez:

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con CASER se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada por un importe igual a las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 686 miles de euros (587 miles de euros en el ejercicio 2004) – véase Nota 42.

2. 12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 29).

El grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2. 13. Activos materiales

2. 13. 1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio.

Las NIIF dan la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición su valor razonable a 1 de enero de 2004, pero en ningún caso se puede aplicar a los activos afectos a la Obra Social. La Caja ha actualizado el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revaloración se ha registrado en el epígrafe "Reservas de revaloración" de los balances de situación adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioramiento o disposición, en la proporción que corresponda a la revaloración (véase Nota 6).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 2%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% - 25%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro –activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2. 13. 2. Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2. 13. 3. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe "Activo material –afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

2. 14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2. 14. 1. Fondos de comercio:

Corresponde a las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación. A 31 de diciembre del 2005 el Grupo no tiene registrado ningún fondo de comercio.

2. 14. 2. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- mantienen para su venta en el curso ordinario del negocio,
- tienen un proceso de producción, construcción o desarrollo con esta finalidad, o
- prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y otras propiedades diferentes de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste –que incorpora todos los desembolsos originados para su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en el que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su valor "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de forma individualizada.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se realizan, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro – Resto de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto –en el capítulo "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los otros casos- en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2. 16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 33.1).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso:

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2. 17. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2. 18. Estado de Patrimonio neto

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas denominadas ajustes por valoración se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal que se ha registrado como activos/pasivos fiscales diferidos según el caso. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, mas los resultados generados en el ejercicio mas/menos si se corresponde los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables y por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto "Ingresos y pérdidas totales del ejercicio", que son la variación total del patrimonio neto del Grupo en el ejercicio.

2. 19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas — cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias y consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2. 20. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado (véanse Notas 16 y 32).

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A la obra social	1.610
A reservas	5.514
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005	7.124

4. Combinaciones de negocios

A continuación se detallan las combinaciones de negocios que han tenido lugar en el ejercicio 2005:

Denominación	Descripción	Fecha de adquisición	2005	
			Porcentaje	Coste Miles de Euros
CAJA SEIS, S.L.	Actividades inmobiliarias por cuenta propia	16/03/2005	25,00	250
FRIGEL, S.L.	Manipulación y depósito de mercancías	28/04/2005	17,99	360
SOLAR VOLAR S,L	Actividades inmobiliarias por cuenta propia	24/05/2005	45,00	270
HABITATGES CIMIPRO, S.L.	Actividades inmobiliarias por cuenta propia	05/08/2005	50,00	60
HABITATGES INVERVIC, S.L.	Actividades inmobiliarias por cuenta propia	30/12/2005	35,00	525

5. Información por segmentos de negocio

5.1. Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. No se realiza una distribución geográfica, ya que la mayor parte del negocio se concentra en Cataluña.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Caixa Manlleu en vigor al cierre del ejercicio 2005; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 el Grupo Caixa Manlleu centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Banca Minorista, formadas por particulares, empresas y sector público.
- Banca Mayorista, formadas por las diferentes carteras de valores, interbancarios y bancos centrales.
- Unidad Corporativa.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo – y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, los inmuebles, operaciones con empleados, etc. – se atribuyen a una “Unidad Corporativa”, a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

5.2. Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes. La conciliación con los recursos propios medios del Grupo de acuerdo con las NIIF se realiza por la Unidad Corporativa.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las línea de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance de situación consolidado del Grupo se asignan a la Unidad Corporativa.

5. 3. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario) requerida por la NIC 14:

	Miles de euros					
	Banca Minorista		Banca Mayorista		Unidad Corporativa	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Cuenta de resultados consolidada						
Ingresos	56.966	46.213	15.480	10.569	618	466
Gastos						
Gastos financieros	(15.811)	(14.562)	(21.724)	(9.140)	(515)	(1.072)
Ingresos/gastos intersegmentos	(10.242)	(5.499)	8.043	3.188	2.199	1.704
Comisiones y otros	9.236	7.985	1.449	767		
Operaciones financieras			2.958	4.422		
Otros resultados de explotación	(25.189)	(22.416)	(5.580)	(5.950)	(4.447)	(2.885)
Resultados extraordinarios	(6.236)	(5.535)			143	(2.594)
Resultado atribuible al grupo después de impuestos	8.724	6.187	625	3.856	(2.002)	(4.381)
Balance consolidado						
Activo	1.694.149	1.158.159	339.751	304.824	74.341	279.870
Pasivo	1.118.547	1.020.930	840.820	379.656	45.321	245.238

6. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna "Datos según CBE 4/1991" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas consolidados de acuerdo a los criterios NIIF aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2005.
- En la columna "Datos según NIIF" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados, valorados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas consolidados de acuerdo a dichos criterios NIIF aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2005.
- En la columna de "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos consolidados valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a las NIIF aplicadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005.

6. 1. Balance consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004 -Activo –

ACTIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	33.978	3	33.981
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	114		114
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)	64.158	33.643	97.801
INVERSIONES CREDITICIAS (2)	1.161.089	-851	1.160.238
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (3)	27.847	-27.047	800
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	176		176
DERIVADOS DE COBERTURA (4)		1.004	1.004
PARTICIPACIONES	282	-282	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			
ACTIVOS POR REASEGUROS			
ACTIVO MATERIAL (5)	34.964	13.939	48.903
ACTIVO INTANGIBLE	298	-2	296
ACTIVOS FISCALES (6)	9.096	3.112	12.208
PERIODIFICACIONES (7)	2.519	-2.170	349
OTROS ACTIVOS	9.765	64	9.829
TOTAL ACTIVO	1.344.286	21.413	1.365.699

(1) La diferencia de 33.643 miles de euros corresponde principalmente a la valoración contra patrimonio neto de la cartera disponible para la venta, la cual asciende a 5.606 miles de euros, a la reclasificación de 27.047 miles de euros, que anteriormente se encontraban clasificados como cartera de inversión a vencimiento y a la anulación del fondo de fluctuación de valores el cual ascendía a 919 miles de euros.

(2) La diferencia de -851 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes de valoración de comisiones los cuales ascienden a - 3.547 miles de euros, a la disminución de la cobertura de riesgo de crédito por importe de 2.370 miles de euros y a la activación de las comisiones por garantías financieras las cuales ascienden a 316 miles de euros. El resto de la diferencia se debe básicamente, a las inversiones crediticias procedentes de las sociedades consolidadas bajo criterios de las NIIF y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el procedimiento de la puesta en equivalencia.

(3) La diferencia de -27.047 miles de euros corresponde a la reclasificación de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera disponible para la venta.

(4) La variación de 1.004 miles de euros corresponde a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias.

(5) La diferencia de 13.939 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración del inmovilizado material por importe de 13.884 miles de euros.

(6) La variación de 3.112 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de las NIIF.

(7) La diferencia de -2.170 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (-2.331 miles de euros).

6. 2. Balance de situación consolidado: Conciliación al 1 de Enero de 2004 –Pasivo y patrimonio neto –

PASIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF
CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (1)	1.244.039	986	1.245.025
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURA			
DERIVADOS DE COBERTURA			
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN			
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS			
PROVISIONES	6.902	4	6.906
PASIVOS FISCALES (2)	303	6.989	7.292
PERIODIFICACIONES (3)	4.879	(1.288)	3.591
OTROS PASIVOS	10.293	33	10.326
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO			
TOTAL PASIVO	1.266.416	6.724	1.273.140
PATRIMONIO NETO			
INTERESES MINORITARIOS			
AJUSTES POR VALORACIÓN (4)		3.644	3.644
FONDOS PROPIOS (5)	77.870	11.045	88.915
Fondo de dotación			
Reservas	77.870	11.045	88.915
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resultado atribuido al grupo			
Menos: retribuciones			
TOTAL PATRIMONIO NETO	77.870	14.689	92.559
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.344.286	21.413	1.365.699

(1) La diferencia de 986 miles de euros corresponde básicamente a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 1.615 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias y las periodificaciones de las mismas, cuyo saldo neto asciende a -393 miles de euros. El resto de la diferencia se debe básicamente, a la integración de sociedades bajo criterios de las NIIF y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el procedimiento de la puesta en equivalencia.

(2) La variación de 6.989 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de las NIIF.

(3) La diferencia de -1.288 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (la cual asciende a -1.938 miles de euros), a la periodificación de las garantías financieras por importe de 305 miles de euros y a la periodificación de las comisiones de tarjetas por importe de 204 miles de euros.

(4) La variación de 3.644 miles de euros corresponde a la valoración (neta del efecto fiscal) de la cartera disponible para la venta.

(5) La diferencia de 11.045 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración por importe de 9.024 miles de euros del activo material neto del efecto fiscal, al ajuste de valoración de comisiones por importe de -2.315 miles de euros, al ajuste de cobertura de riesgo de crédito por importe de 1.583 miles de euros, a la eliminación del fondo de fluctuación de valores por importe de 597 miles de euros, al ajuste de valoración de los swaps de cédulas hipotecarias por importe de -397 miles de euros y a las diferencias temporarias contabilizadas por aplicación de las NIIF las cuales ascienden a 2.651 miles de euros.

6. 3. Balance consolidado: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 -Activo –

ACTIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	32.237	7	32.244
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	20	12	32
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)	120.836	28.221	149.057
INVERSIONES CREDITICIAS (2)	1.304.076	169.743	1.473.819
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (3)	24.520	(19.249)	5.271
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	231		231
DERIVADOS DE COBERTURA (4)		7.271	7.271
PARTICIPACIONES	893	(893)	
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			
ACTIVOS POR REASEGUROS			
ACTIVO MATERIAL (5)	38.897	14.475	53.372
ACTIVO INTANGIBLE	2.239	(22)	2.217
ACTIVOS FISCALES (6)	9.732	3.926	13.658
PERIODIFICACIONES	592	221	813
OTROS ACTIVOS (7)	8.932	(3.814)	5.118
TOTAL ACTIVO	1.543.205	199.898	1.743.103

(1) La variación de 28.221 miles de euros corresponde, por un lado a la valoración contra patrimonio neto de la cartera disponible para la venta, la cual asciende a 8.972 miles de euros, y por el otro, a la reclasificación de 19.249 miles de euros, que anteriormente se encontraban clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

(2) La diferencia de 169.743 miles de euros corresponde básicamente a la activación de los activos titulizados con posterioridad al 1 de enero de 2004, los cuales ascienden a 173.614 miles de euros, a los ajustes de valoración de comisiones los cuales ascienden a - 4.760 miles de euros y a la disminución de la cobertura de riesgo de crédito por importe de 349 miles de euros. El resto de la diferencia se debe básicamente, a las inversiones crediticias procedentes de las sociedades consolidadas bajo criterios de las NIIF y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el procedimiento de la puesta en equivalencia.

(3) La variación de -19.249 miles de euros corresponde a la reclasificación de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera disponible para la venta.

(4) La diferencia de 7.271 miles de euros corresponde básicamente a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 8.859 miles de euros.

(5) La diferencia de 14.475 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración del inmovilizado material por importe de 13.788 miles de euros. El resto de la diferencia se debe básicamente, al inmovilizado material procedente de las sociedades consolidadas bajo criterios de las NIIF y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el procedimiento de la puesta en equivalencia.

(6) La diferencia de 3.926 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de las NIIF.

(7) La variación de -3.814 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (la cual asciende a -3.852 miles de euros).

6. 4. Balance de situación consolidado: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 –Pasivo y patrimonio neto –

P A S I V O	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		59	59
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO			
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (1)	1.415.239	181.875	1.597.114
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURA DERIVADOS DE COBERTURA		59	59
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS			
PROVISIONES	8.502	(512)	7.990
PASIVOS FISCALES (2)	291	6.662	6.953
PERIODIFICACIONES	2.665	649	3.314
OTROS PASIVOS (3)	14.998	(3.115)	11.883
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO (4)		18.000	18.000
TOTAL PASIVO	1.441.695	203.677	1.645.372
PATRIMONIO NETO			
INTERESES MINORITARIOS (5)	18.000	(17.953)	47
AJUSTES POR VALORACIÓN (6)		5.167	5.167
FONDOS PROPIOS	83.510	9.007	92.517
Fondo de dotación			
Reservas (7)	76.164	10.691	86.855
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resultado atribuido al grupo	7.346	(1.684)	5.662
<i>Menos: retribuciones</i>			
TOTAL PATRIMONIO NETO	101.510	(3.779)	97.731
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.543.205	199.898	1.743.103

(1) La diferencia de 181.875 miles de euros corresponde básicamente a la activación de los activos titulizados con posterioridad al 1 de enero de 2004 con su contrapartida en la partida de "Participaciones emitidas" clasificada como "Pasivos financieros a coste amortizado" por importe de 173.614 miles de euros, a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 9.414 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias y las periodificaciones de las mismas, cuyo saldo neto asciende a -162 miles de euros. El resto de la diferencia se debe básicamente, a la integración de sociedades bajo criterios de las NIIF y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el procedimiento de la puesta en equivalencia.

(2) La diferencia de 6.662 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de las NIIF.

(3) La diferencia de -3.115 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (la cual asciende a -3.690 miles de euros). El resto de la diferencia se debe básicamente, a la integración de sociedades bajo criterios de las NIIF y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el procedimiento de la puesta en equivalencia.

(4) La diferencia de 18.000 miles de euros corresponde a la clasificación del depósito subordinado de Caixa Manlleu Preferents como "Capital con naturaleza de pasivo financiero" mientras que bajo criterios de la circular 4/1991 lo clasificábamos como "Intereses minoritarios".

(5) La diferencia de -17.953 miles de euros corresponde a la clasificación del depósito subordinado de Caixa Manlleu Preferents como "Capital con naturaleza de pasivo financiero" mientras que bajo criterios de la circular 4/1991 lo clasificábamos como "Intereses minoritarios" y el resto corresponde a los intereses minoritarios de la sociedad Itinerari, que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaba por el procedimiento de la puesta en equivalencia (véase Nota 25).

(6) La diferencia de 5.167 miles de euros corresponde a la valoración (neta del efecto fiscal) de la cartera disponible para la venta.

(7) La diferencia de 10.691 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración por importe de 9.024 miles de euros del activo material, al ajuste de valoración de comisiones por importe de -2.315 miles de euros, al ajuste de cobertura de riesgo de crédito por importe de 1.583 miles de euros, a la eliminación del fondo de fluctuación de valores por importe de 597 miles de euros, al ajuste de valoración de los swaps de cédulas hipotecarias por importe de -397 miles de euros y a las diferencias temporarias contabilizadas por aplicación de las NIIF las cuales ascienden a 2.651 miles de euros

6. 5. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según NIIF
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	59.116	(2.266)	56.850
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (2)	24.249	525	24.774
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	398		398
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.265	(2.791)	32.474
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	75	(75)	
COMISIONES PERCIBIDAS (3)	8.515	1.154	9.669
COMISIONES PAGADAS (4)	422	495	917
ACTIVIDAD DE SEGUROS			
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (5)	3.015	1.407	4.422
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	30		30
MARGEN ORDINARIO	46.478	(800)	45.678
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS			
COSTE DE VENTAS			
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (6)	107	1.680	1.787
GASTOS DE PERSONAL	18.680	506	19.186
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	8.271	195	8.466
AMORTIZACIÓN	3.248	83	3.331
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	321	25	346
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	16.065	71	16.136
PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) (7)	5.205	1.629	6.834
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	1.941	(491)	1.450
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS			
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS			
OTRAS GANANCIAS (8)	1.907	(1.457)	450
OTRAS PÉRDIDAS	356	2	358
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.470	(2.526)	7.944
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.124	(829)	2.295
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES			
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	7.346	(1.697)	5.649
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.346	(1.697)	5.649
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA		13	13
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	7.346	(1.684)	5.662

(1) La diferencia de -2.266 miles de euros engloba básicamente los ajustes de valoración de comisiones por importe de -2.246 miles de euros y los intereses de las participaciones emitidas por importe de 521 miles de euros.

(2) La diferencia de 525 miles de euros engloba básicamente los intereses pagados de las participaciones emitidas por importe de 521 miles de euros.

(3 y 4) Las diferencias de 1.154 y 495 miles de euros incluyen básicamente las comisiones percibidas y pagadas por las sociedades consolidadas bajo criterios de la circular 4/2004 y que bajo criterios de la circular 4/1991 se consolidaban por el método de la puesta en equivalencia.

(5) La diferencia de 1.407 miles de euros corresponde básicamente a la reclasificación de los resultados de la venta de la cartera de renta fija a vencimiento autorizada por el Banco de España desde el epígrafe de "Otras ganancias" por importe de 1.103 miles de euros, a la reclasificación de correcciones de coste negativas por importe de 585 miles de euros al margen de intermediación y a la retrocesión de la recuperación neta del fondo de fluctuación de valores por importe de -349 miles de euros.

(6) La diferencia de 1.680 miles de euros corresponde a las comisiones compensadoras de costes directos.

(7) La diferencia de 1.629 miles de euros deriva del incremento de las dotaciones netas por deterioro de activos a causa de los cambios de criterios establecidos por las NIIF y por el Anexo IX de la Circular 4/2004.

(8) La diferencia de -1.457 miles de euros deriva básicamente a la reclasificación de los resultados de la venta de la cartera de renta fija a vencimiento autorizada por el Banco de España desde el epígrafe de "Otras ganancias" al epígrafe "Resultados de operaciones financieras" por importe de 1.103 miles de euros.

7. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

A efectos de lo dispuesto en esta Nota, se ha considerado como personal de la alta dirección del Grupo, exclusivamente, al personal de la alta dirección de la Caja, ya que es este personal el que, con carácter general, desarrolla las tareas de personal de la alta dirección en el Grupo.

7. 1. Remuneración al Consejo de Administración y Comisión de Control

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones por dietas de asistencia y desplazamiento del ejercicio 2005 de los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja, y que ascienden a un total de 78 miles de euros:

Nombre	Importe (Miles de Euros)
Pere Rifà Ferrer	8,6
Jacint Codina Pujols	5,6
Pere Oms Casals	4,5
Jaume Torras Aumatell	1,1
Domènec Xicota Pericas	5,5
Dolors Rovira Puig	0,4
Miquel Angel Madrid Subirana	5,6
Filo Tió Pratdesaba	5,1
Joaquim Rifà Urgell	1,2
Lluçia Homs Capdevila	1,0
Jaume Estrada Rovira	0,4
Angel Andreu Guillem	1,4
Josep Musull Parramon	1,3
Joan Contijoch Pratdesaba	15,2
Angel Sitjà Gratacos	1,2
Pere Girbau Bover	5,9
Gil Orriols Puig	3,2
Rafael Lledó Rodríguez	2,9
Mercè Paracolls Molas	2,1
Isabel Valls Bassa	2,3
Miquel Altimiras Bancells	2,1
Ignasi Tàpia Pascual	1,0
Josefina Autonell Reixach	0,6

La Caja ha pagado 26 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2005 y 2004, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y de los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del grupo y multigrupo.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en el ejercicio 2005 en concepto de sueldos y salarios 82 miles de euros y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 3 mil euros.

7. 2. Remuneraciones al personal de la alta dirección de la Caja

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 7 personas, que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada en todas las sociedades incluidas en la consolidación por el personal de la alta dirección de la Caja correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004:

Remuneraciones	Importe (Miles de euros)	
	2005	2004
Sueldos y otras remuneraciones análogas	649	630
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	85	82

8. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Caja	17.783	14.782
Depósitos en Banco de España	22.717	17.462
Total	40.500	32.244

9. Carteras de negociación

9. 1. Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	861	32
	861	32
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	214	
Otros sectores residentes	452	32
Otros sectores no residentes	195	
	861	32
Por tipos de instrumentos -		
Acciones cotizadas	567	
Obligaciones y bonos cotizados	195	
Derivados negociados en mercados no organizados	99	32
	861	32

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

9. 2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	49	59
	49	59
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito		
Otros sectores residentes	49	59
	49	59
Por tipos de instrumentos -		
Depósitos		
Derivados negociados en mercados no organizados	49	59
	49	59

9. 3. Derivados financieros de negociación -

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

En miles de euros	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Compradas	3	0,07			20	39		
Opciones sobre tipos de Interés:								
Compradas	23	32.000			12	1.367		
Otras operaciones sobre tipos de Interés:								
Permutas financieras sobre tipos de Interés	73	331	49	4.600			59	2.600
	99	32.331	49	4.600	32	1.406	59	2.600

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

10. Activos financieros disponibles para la venta

10. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	105.873	149.466
Bruto	105.873	149.466
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
Neto	105.547	149.057
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	2.887	41.130
Administraciones Públicas residentes	46.298	44.554
Administraciones públicas no residentes	151	396
Otros sectores residentes	18.900	61.985
Otros sectores no residentes	37.637	1.401
Bruto	105.873	149.466
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
Neto	105.547	149.057
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:	87.232	129.516
Deuda Pública española	46.298	44.554
Letras del Tesoro	2.937	
Obligaciones y bonos del Estado	43.361	44.554
Deuda Pública extranjera	151	396
Emitidos por entidades financieras	26.580	36.646
Otros valores de renta fija	14.203	47.920
Otros instrumentos de capital:	18.641	19.950
Acciones de sociedades españolas cotizadas	7.623	12.384
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	6.709	1.443
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	2.273	1.572
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	1.770	4.484
Otros valores	266	67
Bruto	105.873	149.466
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
Neto	105.547	149.057

* Para la cobertura de riesgo de crédito

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2005 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta ha ascendido al 4,5%.

10. 2. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2005 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas-				
España	223	8	(219)	12
Resto de países de la Unión Europea	142	212	(64)	290
Resto de Europa	1	-	-	1
Estados Unidos	43	-	(20)	23
	409	220	(303)	326
Por clases de contrapartes -				
Otros sectores residentes	223	8	(219)	12
Otros sectores no residentes	186	212	(84)	314
	409	220	(303)	326
Por tipos de instrumentos -				
Otros valores de renta fija	409	220	(303)	326
	409	220	(303)	326

11. Inversiones crediticias

11. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	1.860.820	1.500.128
(Pérdidas por deterioro)	(31.289)	(25.451)
Otros ajustes por valoración	(1.526)	(858)
	1.828.005	1.473.819
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	98.485	111.083
Administraciones Públicas residentes	19.517	18.064
Administraciones públicas no residentes	359	468
Otros sectores residentes	1.736.172	1.365.952
Otros sectores no residentes	3.024	3.033
Otros activos financieros	3.263	1.528
(Pérdidas por deterioro)	(31.289)	(25.451)
Otros ajustes por valoración	(1.526)	(858)
	1.828.005	1.473.819
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.686.405	1.315.600
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	82.682	77.336
Adquisiciones temporales de activos	44.414	72.124
Depósitos a plazo en entidades de crédito	47.310	33.616
Otras cuentas	9	1.305
(Pérdidas por deterioro)	(31.289)	(25.451)
Otros ajustes por valoración	(1.526)	(858)
	1.828.005	1.473.672

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio aplicado a las inversiones crediticias durante el ejercicio 2005 ha ascendido a un 3,82%.

11. 2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas- España	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.963	1.197	1.331	2.993	8.051	16.538
	585	351	369	174	406	1.884
	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Por áreas geográficas- España	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	658	1.045	989	808	11.255	14.756
	575	322	258	225	407	1.786
	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas- España	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	2.882	2.882
	2.882	2.882
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2.530	2.530
	352	352
	2.882	2.882

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2004

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
Por áreas geográficas- España	1.724	1.724
	1.724	1.724
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	1.724	1.724
	1.724	1.724
Por tipos de instrumentos - Créditos y préstamos a tipo de interés variable Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1.468	1.468
	256	256
	1.724	1.724

11. 3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2005 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas- España	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
Por tipos de instrumentos - Créditos sobre clientes	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas- España	18.583	4.739	(67)	23.255
	18.583	4.739	(67)	23.255
Por clases de contrapartes - Otros sectores residentes	18.583	4.739	(67)	23.255
	18.583	4.739	(67)	23.255
Por tipos de instrumentos - Creditos sobre clientes	18.583	4.739	(67)	23.255
	18.583	4.739	(67)	23.255

12. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por áreas geográficas- España	20.563	5.271
	20.563	5.271
Por clases de contrapartes - Administraciones Públicas residentes Otros sectores no residentes	13.132	5.271
	7.431	
	20.563	5.271
Por tipo de instrumentos - Deuda Pública española Obligaciones y bonos del Estado Otros valores de renta fija	13.132	5.271
	7.431	
	20.563	5.271

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2005 de la cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 4,53% en el ejercicio 2005 y al 5,06% en el ejercicio 2004.

13. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005				2004			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
	Valor razonable	Nacional	Valor razonable	Nacional	Valor razonable	Nacional	Valor razonable	Nacional
Otras operaciones sobre tipos de interés: Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	12.723	367.563	49	4.600	7.271	200.000	59	2.600
	12.723	367.563	49	4.600	7.271	200.000	59	2.600

El importe nacional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o combinación de los mismos.

14. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2005	2004
	Activos	Activos
Activos procedentes de adjudicaciones Activos residenciales	29	231
Total	29	231

Durante el ejercicio 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante los ejercicios 2005 y 2004 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 302 y 36 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 300 miles de euros (a 31 de diciembre de 2004 dicho importe era nulo). El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 98,61% del precio de venta de los mismos (0% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

15. Participaciones

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones consideradas negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, junto con diversas informaciones de carácter relevante sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos más significativos registrados en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios relacionados con las inversiones en participaciones en entidades clasificadas como negocios conjuntos eran los siguientes:

	Miles de euros	
	2005	2004
ACTIVO	5.829	142
Credito a la clientela	30	-
Activo Material	8.544	553
Activos Fiscales	583	63
Resto de Activos	(3.328)	(474)
PASIVO Y FONDOS PROPIOS	5.829	142
Depósitos de la clientela	524	-
Otros pasivos financieros	1.621	12
Otros pasivos	3.698	136
Resto de Pasivos	(14)	(6)
CUENTA DE RESULTADOS	(6)	(8)
Rendimientos y comisiones pagadas	(1)	-
Gastos Generales	(149)	(14)
Otras ganancias y pérdidas	145	6
Impuesto sobre beneficios	(1)	-

16. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste -				
Saldos al 1 de enero de 2005	61.497	3.910	4.350	69.757
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	109	3.283		3.392
Otras adiciones	5.213			5.213
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(3.686)		(66)	(3.752)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta				-
Saldos al 31 de diciembre de 2005	63.133	7.193	4.284	74.610
Amortización acumulada -				
Saldos al 1 de enero de 2005	14.184	325	1.876	16.385
Adiciones con origen en combinaciones de negocios				
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(2.425)			(2.425)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	3.005	49	156	3.210
Traspasos a/de activos no corrientes en venta				-
Otros traspasos y otros movimientos				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	14.764	374	2.032	17.170
Activo material neto -				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	48.369	6.819	2.252	57.440

16. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.711	3.744	1.967
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.217	8.150	11.069
Edificios	31.443	2.290	29.151
Obras en curso	5.125		5.125
Otros	1		1
Saldos al 31 de diciembre de 2004	61.497	14.184	47.313
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.662	2.981	1.681
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.972	9.108	10.864
Edificios	35.869	2.675	33.194
Obras en curso	2.629		2.629
Otros	1		1
Saldos al 31 de diciembre de 2005	63.133	14.764	48.369

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas se han adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por terceras partes y que ha sido considerado por el Grupo como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

16. 2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 131 y 132 miles de euros respectivamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 29 miles de euros, aproximadamente (25 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

17. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2005	2004
Con vida útil definida -	8 años		
		4.850	2.217
<i>De los que:</i>			
<i>Desarrollados internamente</i>		-	-
<i>Resto</i>		4.850	2.217
Total neto		4.850	2.217

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
	2005
Con vida útil definida -	
Saldo al 1 de enero	2.217
Adiciones con origen en combinaciones de negocios	-
Otras adiciones	3.292
Bajas por enajenaciones y por otros medios	659
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre	4.850
Saldo final	4.850

Las adiciones corresponden a los costes incurridos hasta 31 de diciembre de 2005 en el proceso de externalización informática.

18. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones mantenimiento deudores	637	569
Gastos material de oficina	118	154
Comisiones gestión Fondos de Inversión	108	90
Otras	188	
	1.051	813

19. Otros activos

19.1. Existencias

El saldo de existencias corresponde en su totalidad a solares pendientes de edificar.

19.2. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	11.584	1.814
Fianzas dadas en efectivo		
Cámaras de compensación	7.011	3.304
Comisiones por garantías financieras		
	18.595	5.118

20. Pasivos financieros a coste amortizado

20. 1. Depósitos de entidades de crédito -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
A la vista:		
Cuentas Mutuas	-	-
Cesión temporal de activos	-	7.030
Otras Cuentas	-	31
A plazo con preaviso:		
Cuentas a plazo	45.876	13.937
	45.876	20.998

20. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por situación Geográfica -		
España	1.860.122	1.546.220
	1.860.122	1.546.220
Por naturaleza -		
Depósitos a la vista	548.221	487.569
Depósitos a plazo	1.199.448	951.736
Cesiones temporales de activos	95.686	96.627
Ajustes por valoración	16.767	10.288
	1.860.122	1.546.220
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	22.425	17.798
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	1.827.117	1.517.301
Otros sectores no residentes	10.580	11.121
Otros		
	1.860.122	1.546.220

El tipo de interés efectivo aplicado a los depósitos de la clientela ha sido para el año 2005 del 1,28%.

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias que a 31 de diciembre de 2005 tienen las características siguientes:

(Miles de Euros)	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de Interés
AYT CEDULAS CAJAS III	2002	40.000	10 años	5,2582%
AYT CEDULAS CAJAS IV	2003	50.000	10 años	4,007125%
AYT CEDULAS CAJAS VI	2004	60.000	10 años	4,00541%
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM A	2004	36.585	10 años	4,0065%
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM B	2004	13.415	15 años	4,2565%
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM A	2005	70.833	10 años	3,7527%
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM B	2005	29.167	15 años	4,0035%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 1	2005	37.037	7 años	EURIBOR 3M + 0,05%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 2	2005	37.037	10 años y 3 meses	3,503204%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 3	2005	25.926	17 años	3,75369%

20. 3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de diciembre de 2005			31 de diciembre de 2004		
	2005	2004	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Euros:								
Interés fijo								
Interés variable	7.212	7.212	7.212	3,25	perpetua	7.212	3,25	perpetua
Interés variable	10.000	10.000	10.000	2,50	01/06/2013	10.000	2,50	01/06/2013
Interés variable	15.000		15.000	3,00	01/12/2015			
Ajustes por valoración	466	18						
Saldo al 31 de diciembre	32.678	17.230						

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2005 han ascendido a 580 miles de euros (569 miles de euros durante el ejercicio 2004).

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computar, con los límites previstos en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

20. 4. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Obligaciones a pagar	2.845	2.831
Fianzas recibidas	7	7
Cuentas de recaudación	9.420	8.555
Cuentas especiales	1.173	602
Otros conceptos	-	671
	13.445	12.666

21. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	
	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 33)	Otras provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2004	347	723
Incorporación neta de sociedades al Grupo	2	
Dotación con cargo a resultados:		
<i>Dotaciones a provisiones</i>	93	248
Reversión de provisiones con abono a resultados:		
<i>Dotaciones a provisiones</i>		154
Provisiones utilizadas		68
Saldos al 31 de diciembre de 2005	442	749

El saldo de "Provisiones – Otras provisiones" recoge, básicamente, el fondo constituido por las entidades consolidadas para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad.

22. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Por garantías financieras	504	325
Otras	3.519	2.989
	4.023	3.314

23. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Operaciones en camino	5.345	5.429
Productos anticipados de operaciones activas a descuento		378
Ingresos anticipados	10	116
Acreedores no comerciales		464
Acreedores comerciales	3.700	65
	9.055	6.452

24. Capital con naturaleza de pasivo financiero

Los valores incluidos en esta categoría son participaciones preferentes que no tienen derecho a voto y que han sido totalmente suscritos por terceros ajenos al Grupo.

El saldo del capítulo del balance de situación consolidado se debe a la emisión de 18 millones de euros realizada en el ejercicio 2004.

Esta emisión tiene las siguientes características: 36.000 participaciones de 500 euros de valor nominal con garantía irrevocable e incondicional de la Caja. Son participaciones perpetuas que pueden amortizarse por parte del emisor a partir del día 29/12/2009. Los titulares percibieron hasta el día 30/6/2005 una remuneración en efectivo del 3% y a partir de esta fecha y por períodos sucesivos, referenciado al tipo interbancario para operaciones a 3 meses más el 0,20% con revisión trimestral.

25. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del epígrafe de Patrimonio Neto "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2005 y 2004 se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Itinerari	65	18	47	(13)
	65	18	47	(13)

Los movimientos producidos en el saldo del epígrafe "Intereses Minoritarios" del balance consolidado producido en el ejercicio 2005, corresponden exclusivamente a la sociedad Itinerari, S.L.:

	Miles de Euros
	Itinerari
Saldo al 1 de enero de 2005	47
Participación en el resultado del ejercicio	18
Saldo al 31 de diciembre de 2005	65

26. Ajustes por valoración

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

En el Anexo III de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 en el epígrafe de "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de del ejercicio 2005.

27. Reservas

En el Anexo III de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios - Reservas" de los balances de situación consolidados, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas - Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, desglosado para entidades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

Entidad	Miles de Euros (*)	
	2005	2004
	Reservas acumuladas	Reservas acumuladas
Global		
Inverpro	(18)	(3)
Corredoria	293	214
Caixa Manlleu Preferents	-	-
Proporcional		
Itinerari	(13)	2
Finver	(7)	-
Invercap	-	-
Caja Seis	-	-
Solar Volar	-	-
Cimipro	-	-
Invervic	-	-
	255	213

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas

28. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible sobre sociedades, así como los cálculos hechos en relación con el impuesto, es la siguiente:

2005 (Miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado bruto			9.874
Aportación a la Obra Social			(1.610)
Resultado contable ajustado			8.264
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	194	1.541	(1.347)
Con origen en ejercicios anteriores	11.418	12.993	(1.575)
			5.342
		<i>Impuesto devengado</i>	<i>Impuesto a pagar</i>
Sobre resultado contable ajustado		2.766	-
Sobre base imponible (resultado fiscal)		-	1.744
Deducciones			
Por doble imposición		(64)	(64)
Por bonificación obligaciones		-	-
Otros		(303)	(303)
		2.399	1.377
2004 (Miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado bruto			7.944
Aportación a la Obra Social			(510)
Resultado contable ajustado			7.434
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1.845	-	1.845
Con origen en ejercicios anteriores	2.872	3.917	(1.045)
			8.234
		<i>Impuesto devengado</i>	<i>Impuesto a pagar</i>
Sobre resultado contable ajustado		3.454	-
Sobre base imponible (resultado fiscal)		-	3.734
Deducciones			
Por doble imposición		(81)	(81)
Por bonificación obligaciones		-	-
Otros		(253)	(253)
		3.120	3.400

Las diferencias permanentes positivas más significativas de los ejercicios 2005 y 2004, corresponden a la dotación a la provisión genérica, y las diferencias permanentes negativas más significativas, corresponden a la dotación al fondo de la Obra Social y a la valoración en el Fondo de Pensiones interno.

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar, corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporarias de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales".

Las diferencias temporarias más significativas de los ejercicios 2005 y 2004, corresponden a la dotación al Fondo de la Cobertura Estadística de Insolvencias y a la externalización de los fondos de pensiones.

Solamente han sido objeto de contabilización como impuestos anticipados, los que se prevén que serán recuperados, de acuerdo con los límites que establece la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2005, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos calificados y por creación de lugares de trabajo.

La Entidad tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas en los últimos cuatro ejercicios.

A causa de las diferentes interpretaciones posibles que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que son susceptibles de cuantificación objetiva. Asimismo, en opinión del Consejo de Administración, la deuda tributaria que podría derivar en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005.

28. 1. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Gastos Impuesto sobre beneficios ejercicio	2.508	2.295
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	-	-
Total gasto impuesto sobre sociedades	2.508	2.295

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2005 y el resultado consolidado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	Miles de Euros
	2005
Resultado antes de impuestos	9.874
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	
Efecto de las diferencias permanentes:	
Dotación a la obra social	1.610
Cuota del Impuesto sobre Beneficios	2.892
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	73
Doble imposición Internacional	8
Planes de pensiones	40
Formación	13
Gastos de Investigación y desarrollo (I + D + it)	250
Gasto del ejercicio para el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	2.508

28. 2. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2005 y 2004 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultados no realizadas de títulos disponibles para la venta	2.816	2.782

28. 3. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	Miles de Euros	
	2005	2004
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	5.818	5.796
Dotaciones para fondos de pensiones	3.874	3.975
Otras provisiones	1.283	1.643
	10.975	11.414

Impuestos diferidos acreedores con origen en:	2005	2004
Ajustes por valoración cartera disponible para la venta	2.152	1.105
Activo material	4.784	4.858
Pérdidas por deterioro	199	789
Derivados y IRS	154	149
	7.289	6.901

29. Valor razonable

29.1. Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Valores representativos de deuda	20.563	20.863	5.271	5.523
Administraciones públicas	13.132	13.132	-	-
De no residentes	7.431	7.731	5.271	5.523

29.2. Valor razonable del activo material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio				
Equipos Informáticos y sus instalaciones	1.755	1.878	2.013	2.077
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	11.008	11.780	11.132	11.488
Edificios	32.976	41.882	29.042	38.307
Obras en curso	2.629	2.814	5.125	5.289
Otros	1	2	1	1
Propiedades de inversión				
Edificios	2.933	4.582	2.976	4.323
Fincas rústicas, parcelas y solares	3.886	4.488	609	629
Inmovilizado de la Obra Social				
Mobiliario e instalaciones	895	958	1.081	1.116
Inmuebles	1.357	9.113	1.393	7.947
	57.440	77.497	53.372	71.177

El valor razonable se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja, tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Caja.

30. Exposición al riesgo de tipo de interés. Medida y Control

El sistema utilizado por la Caja para medir la incidencia de la evolución de los tipos de interés futuros en la cuenta de resultados, se basa en un modelo de simulación.

El modelo mencionado utiliza unos datos ciertos y una serie de supuestos relativos al comportamiento futuro de magnitudes del mercado y de determinadas agrupaciones de productos del balance de la Entidad. Con estos datos se elaboran unos cálculos que generan un margen futuro previsto, por periodos mensuales, durante un plazo de entre 12 y 18 meses.

Cada uno de los productos del modelo agrupa un conjunto de contratos con unas características parecidas, observando si son de activo o de pasivo, si tienen un vencimiento cierto o no, si tienen un tipo de interés referenciado a un índice de mercado o son a tipo fijo, y si tienen una amortización parcial periódica (préstamos con cuotas periódicas) o se amortiza todo en una fecha (imposiciones a plazo).

Datos ciertos

Para cada uno de los contratos que generan ingresos o gastos financieros, son los datos relativos a los saldos, tipo de interés actuales y fecha de amortización (o revisión del tipo de interés), en una fecha inicial de cálculo. También se capta la información de la curva de tipo de interés en el momento de la captura de datos en la fecha inicial del modelo de simulación.

Con todos estos datos, se puede determinar el riesgo residual de las carteras de productos, siendo este riesgo, la pérdida esperada para la adecuación de las carteras de productos de la entidad a los precios de mercado del momento inicial del modelo.

Supuestos sobre datos y acontecimientos futuros

En este caso, se observa el mercado de tipos de interés euríbor y se construye una estructura temporal de tipos de interés en la que existe una curva de tipos para cada uno de los periodos mensuales que se analizará. A través de estos datos, se construye una tabla con los tipos a los que se contrataran los diferentes productos de activo y pasivo en cada uno de los meses en que se calculen los flujos futuros.

Se hace una previsión de saldos futuros de cada una de las partidas de balance en función del presupuesto de la entidad y de la evolución que ha habido en los últimos tiempos, para cada uno de los productos que formen el balance de la Caja. En las previsiones de saldos también intervienen los productos que no generen movimientos directos en el margen financiero, ya que condicionaran el saldo de la liquidez, producto que sí genera unos flujos de dinero a la cuenta de resultados.

Como tercer grupo de información del cual se tendrá que hacer una propuesta, están las condiciones en las que se contratarán los productos que generan margen: plazo y tipo, pudiendo ser éste, una proporción de un índice de mercado (euríbor, irph, índice ceca, mibor, ...)

Forma de cálculo

Para cada uno de los meses futuros, el modelo generará los ingresos financieros o gastos financieros de cada uno de los productos, sea un producto de activo o de pasivo.

Para cada uno de los productos se formará un saldo medio y un tipo medio del mes, como media aritmética de los saldos y tipo inicial final del mes. Para el primer período estudiado, el saldo inicial es el que tienen cada una de las carteras de productos en la realidad. Los saldos finales los determina una de los supuestos que se hacen previamente y el tipo final se construye teniendo en cuenta el saldo inicial a un tipo inicial, menos los saldos a tipo vigente, que se amortizarán o cambiarán de tipo de interés, (datos contractuales de cada uno de los productos), más las incorporaciones necesarias para lograr el saldo final de mes, a un tipo de interés que suponemos según el escenario previsto.

Con los saldos y tipos medios mensuales, se genera el resultado mensual por producto, que por suma, se calcula el margen financiero mensual de la Entidad. Aún debemos añadir unas previsiones de comisiones variables a cobrar para las titulizaciones en las que la Caja ha participado aportando participaciones hipotecarias y el margen que puede aportar alguna macrocobertura de tipos de interés.

Como análisis de los resultados, se estudia la incidencia de cada uno de los productos en el margen futuro, así como la aportación del crecimiento en el margen futuro de la entidad.

El riesgo de tipos de interés también es una magnitud a la que el Consejo de Administración ha puesto un límite de pérdidas: en ningún caso el margen financiero de la entidad previsto para el próximo ejercicio, puede llegar a ser inferior al del último ejercicio cerrado en un 8%. Si los cálculos del riesgo de tipos dieran este posible descenso de margen, se tendría que informar al Consejo.

31. Exposición al riesgo

31.1. Riesgo de mercado

La estructura del balance de la Caja muestra la poca actividad de la Entidad en activos que cotizan a mercado, o sea que la proporción de activos que no son con clientes es muy reducida.

A la espera de tener un modelo que valore la exposición al riesgo de mercado, los controles se realizan respecto a unos límites cuantitativos en las inversiones en cada una de las carteras en las cuales están clasificadas las inversiones en mercados organizados. En el caso de la cartera de negociación el límite está expresado en una pérdida máxima anual posible. En el caso de las restantes inversiones se han establecido unos límites de capitales invertidos respecto a los recursos propios o respecto a los recursos ajenos, si son para vender a clientes. En conjunto, también para cada uno de los emisores, se han establecido unos límites de inversión en función del rating que tiene cada uno de ellos.

Estos límites están aprobados por el Consejo de Administración de la Caja y, mensualmente, se elabora un informe, que se analiza en el COAP, y que relaciona los niveles de inversión con los correspondientes límites aprobados por el Consejo. Este informe se presenta trimestralmente al Consejo de Administración.

31.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez como posible pérdida de la Caja ante una situación imposible de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o para compromisos que la Caja haya contraído con otras entidades financieras.

Para evitar situaciones como la descrita anteriormente, se han desarrollado una serie de procesos que tienden a minimizar la posibilidad de llegar a unos extremos que desemboquen en pérdidas importantes.

En primer lugar, se efectúan unas previsiones de la liquidez a largo plazo, dentro de la planificación a 4 años. En esta tarea se cuantifica, a groso modo, la posición de la liquidez en el balance de la Caja.

Con una periodicidad más alta, dentro del presupuesto anual y con seguimiento mensual dentro de las reuniones del COAP, se elabora un informe, con la misma estructura que el cuadro de mando, en el que, por períodos mensuales, se realiza una previsión de saldos de los productos del activo y del pasivo del balance. Teniendo en cuenta las estacionalidades históricas que han experimentado los saldos de cada una de las cuentas del cuadro de mando y los objetivos marcados en el presupuesto de la Caja.

Este informe sirve para decidir, con anticipación suficiente (entre tres y seis meses), campañas de captación de recursos entre los clientes, venta de activos líquidos o participar en operaciones de captación de grandes recursos emitiendo cédulas hipotecarias o titulizando activos de la cartera de préstamos.

En el mismo informe figura, también otras informaciones importantes para la gestión de la liquidez, como son el saldo pendiente de disponer de préstamos y disponible de pólizas de crédito, el saldo disponible en la póliza en el Banco de España y el saldo de bonos de titulización en cartera como activos más líquidos en el mercado. También se dan datos orientativos en los que se utilizará el acceso de recursos captados en los mercados financieros.

En otro informe, que también se presenta al COAP con periodicidad mensual, se relacionan los recursos para captar liquidez, ordenados por su nivel de liquidez.

La sistemática de actuación ante una reducción de la liquidez, pasa por utilizar las líneas de acceso al mercado interbancario, entre los que destaca el contrato de gestión diaria de la liquidez contratado con CECA para un volumen igual al de los recursos propios de la Caja. Como segunda medida, está previsto liberar recursos, por medio de la venta o la cesión de activos, ya sea valores de renta fija, variable o préstamos participados, propuesta que generará el Departamento Gestor de la liquidez y que debe aprobar el órgano que determine el reglamento del COAP y su documento anejo para la concreción de su gestión y procedimientos de controles de riesgos.

En este sentido, la participación en operaciones de titulización de préstamos, ha facilitado que la Caja pueda convertirse en aseguradora en emisiones de bonos de titulización, de forma que estos activos puedan servir de garantía ante el Banco de España o a través de venta directa, aporten liquidez de forma inmediata, a la Entidad.

31.3. Riesgo de crédito

La publicación por parte del Banco de España de la circular 4/2004 que substituye la 4/91 y que significa la adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), comporta cambios en el proceso de decisiones, en el seguimiento del riesgo de crédito y en su cobertura. Por todo ello la Caja tiene establecidas políticas, métodos y procedimientos a aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y de la morosidad.

Además se tiene establecida la segmentación de las operaciones de activo en distintos productos para cada uno de los cuales hay establecidas unas políticas concretas de riesgo, aunque con carácter general hay establecidas políticas para:

PROCESO DE ADMISIÓN DE OPERACIONES

Se fijan límites para que los apoderados de la Caixa puedan conceder operaciones de Activo siempre que sean recuperables por la propia viabilidad de la operación, la solvencia de los intervinientes y por las garantías propuestas y que además se hallen dentro de las políticas establecidas.

Hay establecidas políticas diferenciadas y concretas en función de las características del futuro deudor, el destino de la inversión o la estructura financiera y de los proyectos de inversión, entre otras.

PROCESO DE SEGUIMIENTO

Concedida una operación sujeta a riesgo de crédito se clasifica en función del Riesgo imputable al cliente. Esta clasificación es dinámica en el tiempo y recoge todos los cambios tanto los propios del acreditado como los inherentes al propio ciclo económico. Este seguimiento tiene en cuenta tanto las propias disposiciones reglamentarias como los requerimientos de una gestión del riesgo de crédito eficiente y profesional.

Les operaciones en función del riesgo de insolvencia del cliente o de la propia operación se clasifican en diferentes categorías. Cada una de las cuales expresa la situación del riesgo. A partir de aquí se establecen políticas de seguimiento en función de cada una de ellas.

COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

Para calcular los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito se aplican los criterios emanados de las disposiciones del Banco de España. Esta cobertura corresponde tanto a las posibles pérdidas por operaciones específicas (cobertura específica) como a las pérdidas inherentes o no asignadas específicamente (cobertura genérica).

32. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activo -		
Activo material – afecto a la Obra Social	5.127	5.431
Mobiliario e instalaciones	895	1.081
Inmuebles	1.357	1.393
Otros activos circulante	2.875	2.957
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	5.127	5.431
Dotación	4.259	4.563
Reservas de revalorización	868	868

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de “Otros pasivos – Fondo Obra Social” del cuadro anterior durante el ejercicio 2005:

	Miles de Euros
	2005
Saldo al 1 de enero	5.431
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.597
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	224
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	1.677
Saldo al 31 de diciembre	5.127

El siguiente cuadro muestra el detalle del presupuesto y aplicación de la Obra Social durante el ejercicio 2005, en función de las áreas de participación:

Áreas	Miles de Euros	
	Año 2005	
	Presupuesto	Aplicación
Cultural	817	679
Educativa/Investigación	505	489
Asistencial	204	206
Sanitaria	51	52
Diversa	317	304
Convenio Generalitat	181	175
Totales O.S./Fundación	2.075	1.905

La Obra Social de Caja Manlleu toma sus decisiones a través de la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales que está formada por seis miembros del Consejo de Administración, entre los cuales se encuentra el Presidente y el Vicepresidente primero y también asiste el Director General que actúa como Secretario. Esta Comisión tiene las funciones previstas en el artículo 34 del DL 1/1994 de 6 de abril.

La Obra Social también se gestiona, en parte, a través de la Fundación Privada Caja Manlleu de la que forman parte 6 miembros del Consejo de Administración de la Caja y tres empleados de la propia entidad directamente relacionados con las actividades de la Obra Social. De acuerdo con la legislación vigente, transpuesta en el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, la actuación del Patronato está sujeta a las directrices, supervisión y control del Consejo de Administración o Comisión Ejecutiva y de Obra Social que, además, dará su conformidad al presupuesto y cuentas anuales de la Fundación de forma integrada con las cuentas de la Obra Social de la Caja fundadora.

33. Otra información significativa

33. 1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Avales técnicos/financieros	42.420	33.917
Créditos documentarios irrevocables	586	545
	43.006	34.462

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (véase Nota 21).

33. 2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad de las entidades consolidadas garantizaban operaciones realizadas por ellas o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	46.703	34.379

33. 3. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	Importe pendiente de disponer	
	2005	2004
Con disponibilidad inmediata -		
Sector de Administraciones Públicas	2.715	1.979
Otros sectores	97.860	187.093
	100.575	189.072
Con disponibilidad condicionada -		
Sector de Administraciones Públicas	345	
Otros sectores	265.201	77.589
	265.546	77.589

33. 4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Fondos de Inversión	73.187	63.172
Fondos de Pensiones	10.691	9.832
Productos de seguros	125.280	100.709
	209.158	173.713
De los que: gestionados por el Grupo	-	-

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Carteras de fondos de inversión y pensiones	136.457	120.627
Otros instrumentos financieros	94.815	57.515
	231.272	178.142

33. 5. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como en ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder a diversos fondos de titulización de activos préstamos y créditos de su cartera, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos de titulización las ventajas y riesgos significativos asociados con los mismos (básicamente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad asociada con los mismos). A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en los ejercicios 2005 y 2004 y en ejercicios anteriores que se han dado de baja del balance consolidado del Grupo y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos transferidos a AyT 6 FTPYME, Fondo de Titulización en el ejercicio 2001 Préstamos a PYMES	446	1.707
Activos transferidos a AyT 9 FTPYME-ICO III, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002 Préstamos a PYMES	1.437	2.684
Activos transferidos a AyT FTGENCAT I, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002 Préstamos a PYMES	7.058	9.646
	8.941	14.037

Asimismo, durante el ejercicio 2005 y 2004 y durante ejercicios anteriores, el Grupo realizó diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas, ...). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asociados con estas operaciones:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO, Fondo de Titulización Inversión crediticia Pasivos asociados	65.058 53.406	82.217 82.217
Activos transferidos a TDA 20 MIXTO, Fondo de Titulización Inversión crediticia Pasivos asociados	77.728 64.325	91.397 91.397
Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO 4, Fondo de Titulización Inversión crediticia Pasivos asociados	91.769 75.195	- -
	234.555	173.614

33. 6. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2005 y 2004 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

33. 7. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

A continuación se muestra el resumen de los movimientos del ejercicio 2005 en las partidas que se han dado de baja del balance de situación consolidado adjunto por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe "Activos en suspenso" de cuentas de orden complementarias a los balances de situación consolidados adjuntos.

	Miles de Euros
	2005
Saldo al inicio del ejercicio	5.254
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	815
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	30
Productos vencidos y no cobrados	-
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	373
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	178
Saldo a 31 de diciembre de 2005	5.548

34. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Depósitos en bancos centrales	399	359
Depósitos en entidades de crédito	2.099	1.495
Créditos a la clientela	59.822	49.029
Valores representativos de deuda	5.003	5.481
Activos dudosos	279	337
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	4.918	149
Otros rendimientos	63	
	72.583	56.850

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	45	150
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	4.040
Activos financieros disponibles para la venta	4.860	
Cartera a vencimiento	127	1.752
Inversión crediticia	62.562	50.759
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	4.918	149
Otros rendimientos	63	
	72.583	56.850

35. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Banco de España		99
Depósitos de entidades de crédito	792	1.410
Depósitos de la clientela	35.882	22.354
Pasivos subordinados	580	469
Otros pasivos financieros		
Remuneración de Capital con naturaleza de pasivo financiero	480	3
Rectificación de costes con origen en coberturas contables		194
Coste por intereses de los fondos de pensiones	223	153
Otros Intereses	93	92
	38.050	24.774

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	-	872
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	37.254	23.460
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	-	194
Capital con naturaleza de pasivo financiero	480	3
Fondos de pensiones	223	153
Otros costes	93	92
	38.050	24.774

36. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	28	
Activos financieros disponibles para la venta	453	398
	481	398

37. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones de apertura	2.115	2.415
Comisiones de estudio		47
Comisiones asociadas a préstamos sindicados		
	2.115	2.462
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	313	259
Comisiones por compromisos contingentes	328	267
Comisiones por servicios de cobros y pagos	6.390	4.587
Comisiones por servicios de inversión y actividades complementarias	408	318
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	8	24
Comisiones de comercialización	2.417	2.057
Comisiones por participación en operaciones singulares		
Comisiones por servicios no bancarios		
Otras	3.328	2.157
	13.192	9.669
Otros productos de explotación -		
Comisiones de apertura (véase Nota 41)	2.013	1.655
	2.013	1.655

38. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses y gastos asimilados-		
Comisiones cedidas a intermediarios		201
Otras comisiones		
Comisiones pagadas -		
Corretajes en operaciones activas y pasivas		165
Comisiones cedidas otras ent. y corresponsales	332	201
Comisiones pagadas por operaciones con valores	30	217
Otras comisiones	2.145	334
	2.507	917

39. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(67)	(230)
Cartera de negociación	(67)	(230)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	2.623	4.584
Derivados de cobertura	402	68
TOTAL	2.958	4.422

Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Derivados de cobertura		
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	402	68

40. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultados Netos en la conversión a la moneda funcional de las entidades consolidadas de las partidas monetarias en moneda extranjera (Nota 2.4.2) arrendamiento operativo	46	30
	46	30

41. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	131	132
Comisiones compensadoras de costes (Nota 37)	2.013	1.655
	2.144	1.787

42. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	15.998	14.470
Seguridad Social	3.814	3.650
Dotaciones a planes de prestación definida	207	11
Dotaciones a planes de aportación definida	531	509
Gastos de formación	161	99
Otros gastos de personal	691	447
	21.402	19.186

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de Personas	
	2005	2004
Alta Dirección	7	7
Directivos y Técnicos	133	129
Otros personal administrativo y comercial	319	306
Personal auxiliar	7	7
	466	449

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-		
Compromisos post-empleo	6.675	6.920
Contratos de seguros vinculados a pensiones -		
Compromisos post-empleo	856	-
	7.531	6.920

42. 1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por el Grupo:

Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función del Convenio suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 4,5% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Empleats Caixa de Manlleu Fons de Pensions gestionado por la entidad Skandia Vida, S.A.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante en ejercicio 2005 al fondo de pensiones externo han ascendido a 531 miles de euros (509 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2005, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos y atendiendo a los epígrafes de los balances consolidados a dichas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
	2005
Prestación definida por compromisos con el personal pasivo	6.211
Otras prestaciones cubiertas con póliza	1.073

Los compromisos causados por el personal pasivo en la caja antes del noviembre del año 2001 corresponden a los compromisos asumidos por la Caja con el personal jubilado antes del noviembre del año 2001 consistente en el pago de una renta perpetua, revisable según convenio colectivo, hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con las viudas y los huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos hipótesis actuariales insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
<i>Tablas de mortalidad</i>	<i>PERM/F – 2000P</i>	<i>PERM/F – 2000P</i>
<i>Tasa anual de revisión de pensiones</i>	<i>2,5 %</i>	<i>2,5 %</i>
<i>Tasa nominal de actualización</i>	<i>4,5 %</i>	<i>4,5 %</i>

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en el ejercicio 2005 a los importes registrados en el balance consolidado en relación con los compromisos post-pensiones asumidos con los empleados actuales y anteriores de determinadas entidades del Grupo:

	Miles de Euros
	<i>Compromisos cubiertos por “activos no afectos” a los compromisos</i>
<i>Saldo al inicio del ejercicio</i>	<i>5.437</i>
<i>Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados:</i>	
- <i>Dotación Ejercicio</i>	<i>207</i>
- <i>Rendimientos de los activos</i>	<i>223</i>
- <i>Pagos realizados a los empleados</i>	<i>(417)</i>
- <i>Valoración Estudio Actuarial</i>	<i>5.203</i>
<i>Saldo al cierre del ejercicio</i>	<i>5.450</i>

42. 2. Retribuciones en especie

De acuerdo con el artículo 44, apartado c de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tienen la consideración de rendimientos en especie, los préstamos con tipos de interés inferiores al legal del dinero y su valor será la diferencia entre el interés pagado y el interés legal del dinero vigente en el período.

En determinadas empresas del grupo, cuyo Convenio de Aplicación es el de las Cajas de Ahorros existe además el “Pacte d’operacions financeres per a empleats” firmado entre la Representación de los trabajadores y la Dirección de la empresa en fecha 29/12/97 y revisado el 20/01/99.

El apartado 1 de este Pacto, hace referencia al Préstamo para adquisición de la Vivienda Habitual y para fijar el tipo de interés aplicable, hace referencia al Artículo 62 apartado 3 del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros:

“Se formalizará a tipo de interés variable, y el tipo de interés permanecerá fijo durante cada semestre natural. Será del 70% del EURIBOR, o índice que le sustituya....”

Teniendo en cuenta que el interés legal del dinero para el año 2005 ha sido del 4%, el importe total que corresponde a la base de las retribuciones en especie para el ejercicio 2005 es de 419 miles de euros.

43. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Inmuebles e instalaciones	1.885	1.771
Alquileres	374	321
Tecnología y sistemas	2.376	2.050
Comunicaciones	1.002	399
Publicidad	679	604
Gastos judiciales y letrados	160	161
Informes técnicos	433	251
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	392	433
Primas de seguros y autoseguros	96	323
Por órganos de gobierno y control	205	115
Gastos de representación y desplazamiento personal	366	352
Cuotas Asociaciones	95	90
Servicios administrativos subcontratados	294	447
Contribuciones e impuestos	520	455
Otros gastos	1.029	694
	9.906	8.466

Incluido en el saldo de "Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por las entidades consolidadas por las auditorías de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2005, estos gastos ascendieron a 100 miles de euros, según el siguiente detalle:

	Miles de
Servicios Externos de Auditoria – Deloitte	64
Servicios Externos – Cambios Normas Contables	36
	100

44. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	380	321
Gastos de las inversiones inmobiliarias	29	25
	409	346

45. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	366	113	92	28
Por venta de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas	6			
Otros conceptos:	283	236	358	330
	655	349	450	358

46. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de Euros		
	2005		
	Entidades consolidables	Otras entidades vinculadas	Personas físicas vinculadas
ACTIVO:			
Préstamos y Créditos	6.974	3.568	3.106
Participaciones	3.155		
PASIVO:			
Depósitos	765	1.163	4.494
Pasivos subordinados	18.000		

Asimismo, las obligaciones acumuladas devengadas en concepto de compromisos post-empleo de prestación definida de los actuales y antiguos miembros del personal de alta dirección, ascienden a 1.073 miles de euros.

47. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja y las demás entidades del Grupo afectadas finalizaron su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

La entidad del Grupo cuyas reclamaciones deben ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente es la Corredoria d'Assegurances Caixa Manlleu, SL.

Durante el ejercicio 2005, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe en Euros Indemnizado
SAC	23	22	52
DEF.CLIENTE	12	9	3.050
SAP	75	75	-
	110	106	3.102

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones	Número	Importe en Euros
Préstamos / Hipotecas	22	-
Pasivo	4	34
Tarjetas	5	-
Seguros	12	1.048
Trato personal en oficina	27	-
Cajero	8	-
Valores / Bolsa	3	-
Servicio Telemático / Internet	3	-
Información Fiscal / Rentas	3	-
Activo	3	283
Comisiones	8	-
Extranjero	1	-
Varios	11	1.737
	110	3.102

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2005

Caixa Manlleu ha cerrado el ejercicio 2005 con un **resultado consolidado después de impuestos** de 7'348 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 1'686 millones de euros respecto al ejercicio anterior en términos homogéneos, es decir, aplicando los resultados del 2004 con los mismos criterios contables. Estos beneficios del 2005 representan un incremento del 29'78%.

El ejercicio ha venido marcado, como los anteriores, por un fuerte **crecimiento del crédito** del 26,81% y sobre todo del hipotecario, que ha aumentado en un 31,36%. El negocio con **empresas** ha aumentado un 32,41% y representa un 21,19% del Balance, ante el 19,39% del año 2004.

Los **recursos ajenos** gestionados por la Caja (de dentro y fuera de balance) se sitúan a 2.069 millones de euros, con un aumento del 28,91%, de los cuales los **depósitos de los clientes** suponen un incremento del 8,46%, sobre todo provenientes del sector privado.

Todo eso ha representado que el **Total Balance** de la Caja ha aumentado un 20,95% durante el año, logrando los 2.108 millones de euros.

Respecto a la evolución de los diferentes márgenes, el de **intermediación** aumenta un 7,82%, producto combinado del aumento de actividad crediticia, pero moderado por la bajada de tipos a corto plazo que este año, en el mes de junio, han llegado a mínimos históricos.

Las **comisiones** netas crecen un 22'09%, fruto de un aumento del 33'30% en las correspondientes al negocio de seguros y de la venta de productos de intermediación, con el que el **margen básico** se incrementa un 10,85%.

El margen ordinario también aumenta, un 6,62%, e incluye un resultado de operaciones financieras de 3,004 millones de euros, 1,4 millones menos que el año anterior. Esta disminución se debe al hecho que la normativa contable anterior consideraba como resultados extraordinarios 1,7 millones de euros producto de la venta de parte de la cartera a vencimiento, autorizada por el Banco de España para financiar el Plan de jubilaciones parciales de los años 2004 y 2005, que anteriormente el Banco Supervisor acostumbraba a autorizar contra Reservas. La nueva normativa contable mantiene la dotación como resultado extraordinario y reclasifica el beneficio de la venta como resultado ordinario, en la partida de Resultados de Operaciones Financieras.

Sin esta reclasificación todos los márgenes tienen crecimiento positivo respecto al 2004 ya que el **margen de explotación** crece un 10,61% en lugar de la disminución del 1,05% que figura.

Las pérdidas por **deterioro** de inversiones crediticias han disminuido un 3,54% respecto el año 2004 debido a un descenso del índice de morosidad del 10,65%, mientras que se ha incrementado su cobertura en mas de un 8,21%.

Una valoración conjunta de los diversos capítulos de la cuenta de resultados es positiva y mas teniendo en cuenta que en este ejercicio se han iniciado los trabajos, y en consecuencia el gasto, de la **externalización informática** con una duplicidad de costes entre el sistema actual y el nuevo aplicativo, que se pondrá en funcionamiento durante este 2006.

La **distribución del beneficio** que se propondrá a la Asamblea General, será del 22'6% a Obra Social, ligeramente superior al año anterior, con una aportación de 1'610 millones de euros a Obra Social y el resto a Reservas, por un importe de 5'514 millones de euros. Con esta aportación, el incremento de las Reservas debido a la aplicación de las NIC y la emisión de Obligaciones Subordinadas por 15 millones, los recursos propios computables han logrado la cantidad de 143'4 millones de euros.

Caixa Manlleu apuesta por las nuevas tecnologías. L'**Oficina ON-LINE** ha cerrado el año 2005 con un incremento respecto el año 2004 del 21% en operaciones y del 46% en el número de contratos, con un nivel de utilización que ha superado el 50% y una **disponibilidad del servicio** del 99%, que acredita su calidad, certificada por la ISO 9001-2000.

La Caja tiene establecido unos procedimientos de control y mitigación de riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo de mercado entre otros, los cuales se encuentran detallados en la memoria y en el informe corporativo.

En la misma línea, Caixa Manlleu ha implantado desde enero de 2003 un sistema de **gestión ambiental** a la oficina de Granollers, la que se ha renovado con el certificado ISO 14.001.

La **plantilla** de Caixa Manlleu ha logrado la cifra de 466 empleados, 17 mas que el 2004, lo que representa un incremento del 3'8%. Este aumento viene motivado por la fuerte expansión territorial de servicios y el plan de jubilaciones parciales. Durante este 2005 se han incorporado 33 empleados nuevos, 19 mujeres y 14 hombres. Para cubrir la necesidad de los puestos de responsabilidad derivados de la fuerte expansión, Caixa Manlleu ha apostado desde siempre por la promoción interna, como forma de cohesión de su cultura corporativa y de su motivación de la plantilla. A estos efectos se ha promovido un plan acelerado de formación entre sus empleados.

Caixa Manlleu inició en el año 2003, la aplicación de un **acuerdo de jubilaciones parciales**, en aplicación del Decreto 1131/2002, al que se han adherido 25 empleados en el periodo 2003-2005. Así mismo, en el presente ejercicio se ha firmado con el Comité de Empresa un acuerdo de **conciliación de la vida laboral y familiar**, para implementar diversas medidas que favorezcan una mayor compatibilidad entre la actividad profesional y la vida personal y familiar de los empleados y de las empleadas de la entidad.

Relacionado con la **Red de Oficinas**, se esta ejecutando el plan de expansión en la forma prevista en el Plan Estratégico 2004-2007. Este 2005 se han abierto 3 oficinas, Madrid, Caldes de Montbui i Palau-Solità i Plegamans, logrando las 96 oficinas. Para el ejercicio 2006 està prevista la apertura de 5 nuevas oficinas (L'Hospitalet de Llobregat, El Prat de Llobregat, Cerdanyola del Vallès, Terrassa y Badalona) superando así la cifra de 100 oficinas. Cabe destacar que, en los últimos 5 años, periodo comprendido entre 2001 y 2005, la red de oficinas se ha incrementado en una tercera parte, y en los últimos 9 años, en un 50%.

Un hecho muy significativo del año 2005 ha sido el inicio efectivo de la **Externalización Informática**, a través de "CEUS Financiero", empresa participada por 6 cajas de ahorro. Está previsto el cambio de plataforma durante el ejercicio 2006.

Relacionado con la **Obra Social**, en el año 2005 se ha cerrado el presupuesto en 1'905 millones de euros. El presupuesto previsto para el año 2006 es de 2'163 millones de euros, lo que representa un 13,60% más que el ejercicio anterior.

El Plan de Obra Social de Caixa Manlleu, desarrollado directamente y a través de su Fundación, ha potenciado las actividades y proyectos propios o que se realizan conjuntamente con otras entidades del territorio. En este ejercicio, las más relevantes han sido dirigidas a los ámbitos **asistencial, sanitario y de medio ambiente**. Destacamos, entre otros, la alianza estratégica con el Centro de Estudios de Envejecimiento de Catalunya, la 2ª convocatoria de la Beca en Ciencias de la Salud y el Premio Fundación Caixa Manlleu de Iniciativas de Custodia del Territorio.

La área educativa siempre ha sido una de las prioridades de Caixa Manlleu. Además de nuestra colaboración importante con la Universidad de Vic, destacamos la tarea de **formación** inicial y continuada que se realiza a través de los Centros de Estudios de la Fundación Mil·lenari con un número elevado de cursos y propuestas de inserción laboral y la tarea de la Escuela Familiar Agraria de Quintanes, una escuela de reconocido prestigio por la formación en el ámbito de la agroramaderia forestal y la jardinería.

En el ámbito **Cultural**, la difusión y el soporte a la creación son sus ejes básicos. Cabe destacar la convocatoria del Premio de Teatro destinado a grupos de carácter no profesional y que ya es el mas bien considerado del país y que comporta que a su alrededor se organicen todo tipo de actividades complementarias del mundo del espectáculo durante un mes.

Como hecho institucional relevante, en el mes de mayo se produjo el relevo a la Presidencia de la Caja. El Consejo de Administración eligió el Sr. Joan Contijoch Pratdesaba como **Presidente** de la Entidad, en sustitución del Sr. Pere Rifà, Presidente durante los últimos 20 años, que cesó por haber cumplido el periodo reglamentario.

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	Domicilio	importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo						Fecha de los estados financieros consolidados	Resultado aportado al Grupo en el ejercicio 2005 miles de Euros	
			% Participación presente		% Participación potencial		Total participación	Intereses minoritarios gestionados por el Grupo			
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta		Nº de acciones			Valor nominal
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L. INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L. ITINERARI 2002, S.L. CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	3	100%					100%		31/12/2005	1.401
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	3.030	100%					100%		31/12/2005	218
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	51%					51%	29.450	31/12/2005	55
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	100%					100%		31/12/2005	(486)

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo				Intereses minoritarios gestionados por el Grupo		Fecha de los estados financieros consolidados	Resultado aportado al Grupo en el ejercicio 2004 miles de Euros
			% Participación presente		% Participación potencial					
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	Total participación	Nº de acciones		
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L. INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L. ITINERARI 2002, S.L. CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	3	100%			100%			31/12/2004	1.207
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	3.030	100%			100%			31/12/2004	29
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	51%			51%	29.450	59	31/12/2004	(14)
	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	61	100%			100%			31/12/2004	(23)

ANEXO II

DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo				Resultado aportado al Grupo	
			% Participación presente		% Participación potencial			
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta		
HABITATGES FINVER, S.L.	Pza. Sardana, 4 (08560) MANLLEU	469		50%			50%	2
HABITATGES INVERCAP, S.L.	Avda. Portal Angel, 40 (08001) BARCELONA	60		50%			50%	(5)
CAJA SEIS, S.L.	Pza. Conde Valle de Suchil, 3 (28015) MADRID	250		25%			25%	(6)
SOLAR VOLAR, S.L.	C. Banys, 45 (08530) LA GARRIGA	270		45%			45%	14
HABITATGES CIMPRO, S.L.	C. Calabria, 59-61 (08530) LA GARRIGA	60		50%			50%	(3)
HABITATGES INVERVIC, S.L.	C. Pare Gallissa, 21 (08500) VIC	525		35%			35%	-
FRIGEL, S.L.	C. Riumunde, 10, A, 1 (08540) CENTELLES	360		18%			18%	(7)

ANEXO II

DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO CAIXA MANLLEU AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Entidad	Domicilio	Importe de la participación	% Capital poseído por el Grupo				Resultado aportado al Grupo	
			% Participación presente		% Participación potencial			
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta		
HABITATGES FINVER, S.L.	Pza. Sardana, 4 (08560) MANLLEU	469		50%			50%	(6)
HABITATGES INVERCAP, S.L.	Avda. Portal Angel, 40 (08001) BARCELONA	60		50%			50%	

ANEXO III

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO AL GRUPO					PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO AL GRUPO		Intereses minoritarios	TOTAL
	FONDOS PROPIOS					AJUSTES POR VALORACIÓN			
	Reservas / (Pérdidas) acumuladas		Reservas de revalorización	Resto de reservas	Remanente	Total	Activos financieros disponibles para la venta		
BALANCE A 1 DE ENERO DE 2005	12.059	74.796	-	-	-	86.855	5.167	47	92.069
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance rectificado	12.059	74.796	-	-	-	86.855	5.167	-	92.022
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	-	-	-	-	-	-	63	-	63
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-	-	-	-	-	3.383	-	3.383
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	(1.704)	-	(1.704)
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ajustes por valoración (Neto)	-	-	-	-	-	-	(1.616)	-	(1.616)
Resultado consolidado del período	-	5.655	-	7	-	5.662	5.230	-	5.230
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	18	5.680
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado consolidado del período rectificado	-	5.655	-	7	-	5.662	-	-	-
Total variación del período	-	5.655	-	7	-	5.662	-	-	5.662
Dividendos/retribución	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación a la Obra Social	-	1.597	-	-	-	1.597	-	-	1.597
Emisiones/(Reducciones) instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra-venta de instrumentos propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas	(11)	-	-	-	-	(11)	-	-	-
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	12.048	78.855	-	7	-	90.910	5.230	65	96.205
Entidad dominante	12.048	78.607	-	-	-	90.655	5.230	-	95.885
Entidades dependientes	-	268	-	7	-	275	-	65	340
Entidades multigrupo	-	(20)	-	-	-	(20)	-	-	(20)

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO CAJA ABC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Entidad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo					Valor en libros	Aportación al resultado consolidado	Valor razonable	Estados financieros al 31 de diciembre de 2005 (*)		
		% Participación presente		% Participación potencial		Total participación				Activo	Pasivos	Resultado
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta							

(*) Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2005, no auditados. En el caso de que los estados financieros utilizados para alguna entidad asociada en la aplicación del método de la participación, no coincidan con los del 31 de diciembre del ejercicio al que correspondan las cuentas anuales, deberá indicarse este hecho, indicándose la fecha de los estados financieros que se hayan considerado, así como las razones para utilizar esa fecha o período diferente.

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO CAJA ABC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Entidad	Domicilio	% Capital poseído por el Grupo					Valor en libros	Aportación al resultado consolidado	Valor razonable	Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 (**)		
		% Participación presente		% Participación potencial		Total participación				Activo	Pasivos	Resultado
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta							

(**) Datos extraídos de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2004, no auditados. En el caso de que los estados financieros utilizados para alguna entidad asociada en la aplicación del método de la participación, no coincidan con los del 31 de diciembre del ejercicio al que correspondan las cuentas anuales, deberá indicarse este hecho, indicándose la fecha de los estados financieros que se hayan considerado, así como las razones para utilizar esa fecha o período diferente.